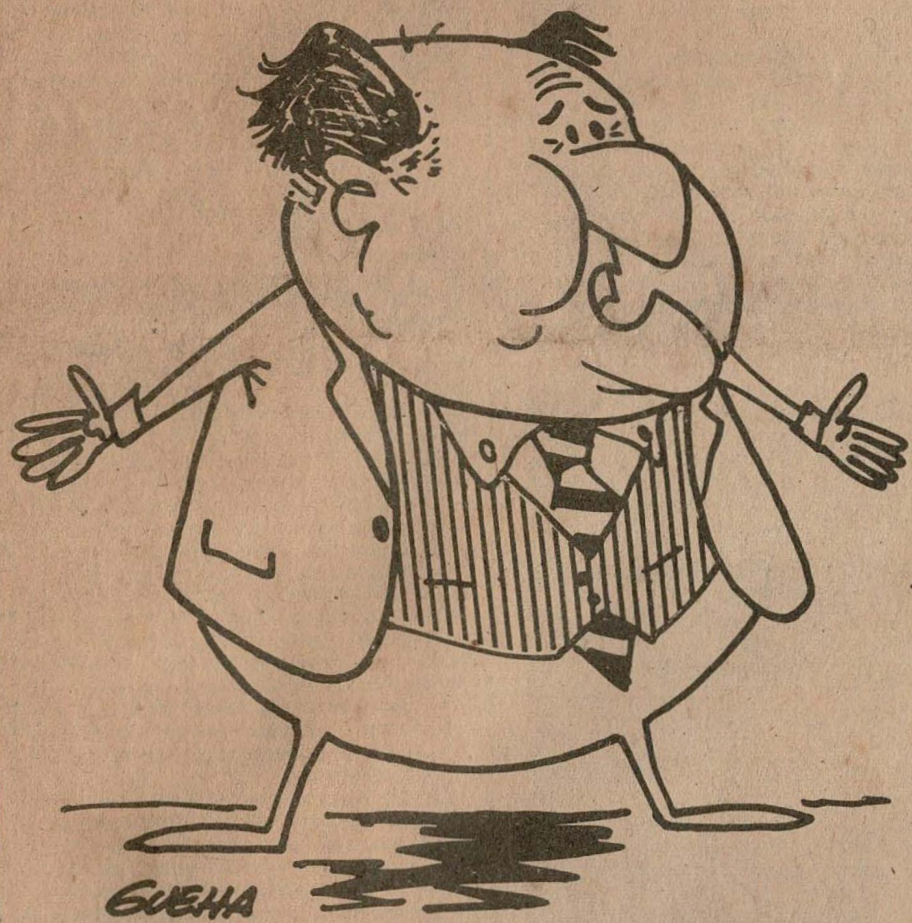


LA RENUNCIA DE HAYA

(Ver pág. 3)

En el Paseo de la República se halagó a los Ricos, a la I.P.C., a la Northern, a la Cerro de Pasco, a los E.E.UU., etc.

"Revolucionario" promete conservar la derecha y lo hacen candidato.



LA "LEY DE REPRESION" FUE PARA SERVIR A U.S.A.

(Ver pág. 9)

¿CUBA SOLA?

(Ver pág. 5)

Desde una Cárcel de España un Poeta escribe a los Latinoamericanos

(Ver pág. 11)

LLAMADO al PERU hacen los COMUNEROS

(Ver pág. 4)

M.S.P. emplaza a Haya de la Torre

Al día siguiente de la "cordial y humilde" invitación del Jefe del Apra a una polémica con los dirigentes de otros partidos políticos, el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA emitió un comunicado que fue recogido por los diarios "Expreso" (primera página) y "El Comercio" (página 4) en sus ediciones del domingo último. El siguiente es el texto del referido comunicado:

El Jefe del Partido Aprista, señor Haya de la Torre, en el discurso pronunciado en el mitin del 5 del presente, se ha dirigido "cordial y humildemente" a los dirigentes de los otros Partidos Políticos, invitándolos a una polémica pública sobre los problemas fundamentales del país y

sobre los puntos básicos enunciados en el programa aprista del año 30.

El MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA se felicita de que este desafío se haya producido, pues la polémica contribuirá a demostrar, una vez más, quien tiene la razón en la lucha política peruana. En consecuencia, el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA, aceptando el desafío, declara que está dispuesto a debatir públicamente en la T. V. con el señor Haya de la Torre y los dirigentes apristas que, a juicio del Partido Aprista, constituyan un equipo mínimo para el debate.

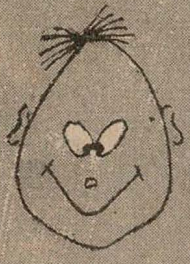
Lima, 6 de enero de 1962.

El Comité Político del
MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA.

Ningún pronunciamiento oficial del Apra se ha producido, hasta el momento de cerrar esta edición, al respecto.

PARA LA PATRIA LIBRE: ELIGE UN REVOLUCIONARIO

PALO DULCE



CON ACO O SIN ACO

Por PEPE CHACARILLA

Don Manuel Elguera Mac Carthy... ¡perdón!, MacParlin, que fuera el primer lanzador de la candidatura del petrolífero Beltrán, ha resultado ahora una especie de espontáneo moderador del frenesí electoral. Desde su puesto de Presidente de la Conaco (¡contra, por siaca!), ha declarado que la política es una buena vaina durante las elecciones y que, por tanto, reclama de la opinión pública tranquilidad de operado. Don Manuel Elguera Mac Arthur... ¡perdón!, Mac Parlin ha pintado un cuadro de la situación política que dan ganas de echarse a llorar, tan emocionante ha sido su versión de la "vociñlería belicosa del orador de plazuela" (¿y qué dice el conaquero del orador de patio escolar?) y sus efectos en el pueblo. Este beltranista de aeropuerto ha llamado la atención de sus colegas de institución acerca del desprestigio que se siembra, en ocasión del cambio de poderes, sobre la empresa privada peruana, tan buena ella, y sobre el empresario nacional, tan bienaventurado el angelito, haciendo alusión en su pieza oratoria a la "energía malgastada, al esfuerzo improductivo, a la exacerbación de las pasiones" que preceden al sufragio. Ha calificado, por fin, a la etapa que vivimos de "carnaval o espectáculo farandulesco". Don Manuel Elguera Mac Cana... ¡perdón!, Mac Parlin, se ha convertido, pues, en una especie de profeta que anuncia el fuego purificador a la pecadora Ciudad de Henoc.

¿Tiene eso algo de raro? No, de raro, no; pero sí de galápagos, para usar un eufemismo. Según se nos explica la Conaco (¡contra, por si las moscas!) reúne a los comerciantes y es la conjugación de una parte de las "fuerzas vivas", o sea, de aquellas que a través de los últimos avatares de la política peruana han estimulado la condición importadora de nuestro pobre país, que paga muy caro lo que fabrican aquellos que nos compran muy barato. Su propio carnaval trágico de miseria, con corte de los milagros, tuberculosis, hambre, "sin techo", mendigos, siervos, etc., le parece menos grave que ese otro de verdadera ansiedad popular por una sociedad más justa, que hace que el ciudadano acuda a escuchar a quienes piensa que son sus líderes. Contra dicho carnaval sangriento, que explota a los comuneros y los reprime con bala, que quiere acallar las justas demandas de los maestros con bombas lacrimógenas y proyectiles dun-dun, que elabora una ley anticonstitucional para silenciar la protesta opositora, que cocina un manual del fraude como estatuto electoral, contra esa farándula que finge la democracia, nada nunca dijo el jefe de la conaquería. Tampoco contra el carnaval beltranesco de la Recolecta, ni contra el carnaval pradista de los negociados y la entrega al extranjero, ni contra el carnaval aprista de búfalos y colombianadas. Ante eso don Manuel Elguera Mac Carthy, Mac Arthur, Mac Cana o Mac Parlin cerró la boca y, como buen empresario, con su aureola sobre la cabeza, sus dos alas, su corneta dorada y su trajecito celestial de tul, se unió al coro de los gobiernistas. Ahora, cuando le hace cominito el descontento nacional y cuando ve que sus negocios pueden sufrir el riesgo de la socialización, eleva la voz y nos cuenta el cuento de la primavera sin flores.

Pero si admitimos que hay algo de tal carnaval, si reconocemos que No Carnalón marcha en andas, sostenido por The American Embassy, la International Petroleum Company, la Cerro de Pasco Corporation, el CEN del PAP, la Sociedad Nacional Agraria, el MDP, beltrano-imperialismo y muchos otros gigantes y cabezudos más, tenemos que reconocer que el señor don Manuel Elguera Mac Millan... ¡perdón!, Mac Parlin, lleva en la comparsa electorera uno de los estandartes. Precisamente el que tiene bordado en oro aquel lema de "whisky barato, leche cara" que ha presidido la actividad de la fuerzota vivaza que tan solemnemente encabeza con aco o sin aco.

Tú los conoces

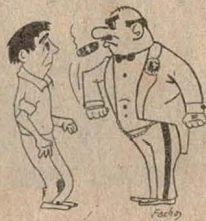


NINGUNO de los partidos políticos, ni los oficialistas ni los opositores, aceptaron en Tarapoto la invitación-progresista de debatir en público los problemas regionales y del país. Esta corrida es característica. Unos y otros están impedidos de

referirse en voz alta a los grandes culpables de la situación de hambre y miseria por la que atraviesa el país. Todos están amordazados por los imperialistas, por la oligarquía, por los compromisos electorales. Polemizar con quienes no están en ninguna combinación y que, por eso, dicen la verdad desnuda, es imposible. Como sucedió en Tarapoto, en Lima, en Arequipa, en Huancayo, en Piura, en Tacna, en Madre de Dios, en donde sea, los partidos del conformismo convencional y los del conformismo opositor se negarán a hablar a calzón quitado ante las masas.

DIRIGENTES nacionales y de base de Lima del MSP se reunieron en el restaurante "Montecarlo" para celebrar con una comida íntima los seis años de lucha del social-progresismo. A los postres hablaron Germán Tito Gutiérrez, Secretario General; Santiago Agurto Calvo, Augusto Salazar Bondy, Francisco Moncloa, Sebastián Salazar Bondy, José Luis Villarín y Oscar Macedo. Las palabras de estos dirigentes coincidieron en señalar la línea socialista, revolucionaria y peruana del partido, su indeclinable anti-imperialismo, su decisión de mantenerse al margen del turbio electorismo, su sentido anti-plutocrático y su confianza en la efectividad de la línea doctrinaria. Fue una fiesta sencilla y emotiva, en la cual no faltaron las guitarras populares, pulsadas por camaradas de la "Célula César Vallejo" del Comité Provincial de Lima.

LOS "CAPITULOS" de la llamada LI (La International) andan de capa caída. Rabinez hace todo lo posible para aparentemente levantarles el espíritu, pero con tan mala fe disimulada que lanza al pobre Guido Chirinos Lizares, "gamonal" de Puno, a postular por el departamento



en el cual fue barrido en 1956 en multitudinario repudio. De otra parte, envía a Gustavo Aspillaga a Cañete, en donde, ante un reproche venido de la boca de un hombre de pueblo, el latifundista de Cayalti responde a golpes como un matón. Bellido y otros desdichados beltranistas reciben del puntillero Rabinez misiones que van a terminar con el total desprestigio, si eso es posible aun en mayor grado, del pseudo-partido pagado por la IPC.

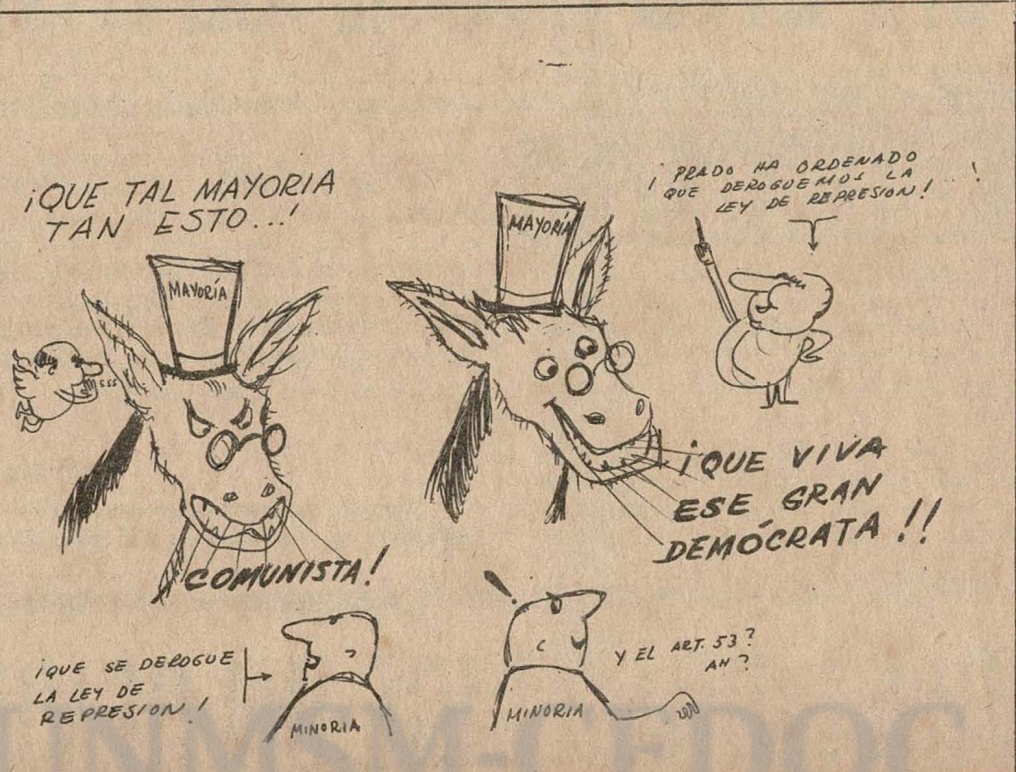
EL DIRECTOR del "7 Días del Pirulo Inmundo" descarga amenazas a propósito de las columnas de comentario breve que aparecen en "LIBERTAD", como aparecen en todos los diarios, semanarios, mensuarios, etc., del mundo entero, incluso en el órgano petrolífero en el cual el mancheguillo trabaja. El mismo segrega sus odios y a veces sus sonetos en una columna sin firma. ¿Qué amenaza y a quién? Amenaza con lanzar ataques a los dirigentes del MSP, Tito Gutiérrez, Leopoldo Vidal, Adolfo Córdova. Nos preguntamos: ¿desde el punto de vista de qué partido, entre los varios que milita, hará sus críticas? ¿Desde el, según su opinión, inelegante odrismo? ¿Desde el beltranismo, al cual le escurre el cuerpo pero del cual cobra? ¿Desde el aprismo tornadizo? ¿Desde la democracia-cristiana, de la que filosóficamente forma parte? ¿Desde el pradismo, al cual se adhirió, luego de feroces catilinarias, en la esperanza de ser su ministro o su ministril? ¡Vamos, hombre! Aquí nadie tiene miedo de tus bravatas, tus enfoques, tus semblanzas, tus acomodos de camarón del Chili.

HAY CANDIDATOS a curules hasta en la sopa. La mami-mami presidencial, y no, por supuesto, el deseo de traer el bienestar a la patria aherrojada, mueve las ambiciones políticas. La prueba es que la mayoría de los postulantes anda tras el amarre, sin importarle un bledo otra cosa que colocarse en la lotería del fraude. Pocos piensan en el voto popular, en la esperanza de las masas, en la necesidad de transformar radicalmente las estructuras sociales y económicas del país. Hasta algunos llamados "izquierdistas" trafican con el electorismo. Algo apesta en Dinamarca...



MEMO

Es curioso cómo los diarios informaron acerca de la supuesta excomunión de Fidel Castro. El cable, en cada caso, decía que se trataba de la opinión de Monseñor Staffa, pero los titulares daban la sanción por hecha. La situación, hasta el momento de escribir este Memo, es que Cuba y el Vaticano tienen mejores relaciones que hace seis meses. ¡Lástima de objetividad!



PALO AMARGO



GAUCHADA TROPICAL

Por PEDRO COCHARCAS

El actual Presidente guatemalteco que responde al tan horrible nombre de Ydígoras es, como se sabe, uno de los más dóciles felpudos del vecino yanqui. Ha puesto su democracia de opereta al servicio de los oligarcas de dentro y fuera, y ha hecho del entreguismo, el proimperialismo, el subdesarrollo y la coima sus deportes más importantes. No contento con eso, Mr. Ydígoras ha querido pasar por campeón del panamericanismo y como aliencista del progreso para lo cual ha tenido que cumplir los buenos oficios de rigor; es decir, atacar y hostilizar al gobierno cubano. Durante muchos años, pues, ha chupado la parte más dulce del "big stick" reservando la otra para la oposición (todo el pueblo guatemalteco) y diciendo: "Dame más, dame más".

Sólo los babosos ignoraban que el territorio nacional había sido graciosamente prestado por el dictadorcete Ydígoras para que los democráticos contrarrevolucionarios cubanos made in U.S.A. tuviesen un campito donde entrenarse y jugar a las guerrillas, tal como eran los deseos de Mr. Kennedy y su trust de imbéciles. Esta jugada de servicio fue concertada previos informes de la CIA, antes de la frustrada invasión a Cuba en abril del año pasado. Pero ya estamos en enero y a don Miguel Ydígoras empieza a sentir que el plazo es muy largo y que los gringos no tienen el menor ánimo de cumplir con sus promesas. Porque como acaba de reconocerlo públicamente, el muy frescolino mandamás de Guatemala solicitó, a cambio de su sucia gauchada contra el destino de Latinoamérica, la mediación de "un gobierno amigo" (así llama, como buen fariseo, a los EE. UU.) en la disputa con Gran Bretaña sobre Honduras Británica.

Esta revelación tardía e innecesaria fue la parte principal de un discurso con que quiso celebrar el Año Nuevo. Pero a propósito de ello, dice una cantidad de insensateces y torpezas que superan toda capacidad de asombro y hacen temblar a los records oficiales de ridiculez. "Guatemala no podía permanecer cándidamente arrodillada esperando que le cayera la centella" afirma con desparpajo el citado mandamás; y agrega: "Los guatemaltecos sabemos ser decididos e intrépidos". Pese a tanta valentía, era conciente de los terribles peligros a los que se exponía al luchar tan honestamente por la democracia occidental pues "un favor de tanto tamaño atraería hacia los dirigentes de mi Gobierno las iras y amenazas de muerte de castristas, rusos y chinos comunistas, que son tan osados y peligrosos". (Y que nos jalen de las patitas ni no comemos la papita democrática, benecho).

Las cosas, sin embargo, fueron difíciles de realizar. Hasta fue necesario hacer una limpieza dentro de las mismas fuerzas armadas, para eliminar indiscretos e inteligentes o sea, como dice Ydígoras, "todos los elementos rojillos y comunistoides que no estaban de acuerdo con la invasión". ¿Y eso para qué? Para obtener una resonante victoria en la Bahía de Cochinos naturalmente. Porque según Ydígoras, Castro fue derrotado y la revolución cubana aplastada, pese a lo que digan los diarios de todo el mundo. Porque hay que distinguir muy bien lo que es "una derrota táctica" de una "victoria teórica", y no caer en el espejismo rojo que confunde ambas cosas.

Los primeros culpables de ese malentendido fueron los "norteamericanos histéricos" (no confundir con los historiadores sudamericanos) que exaltados por su "prensa altharaqueña" (ay, el castellano de los dictadores!) y los millones de "procomunistas gringos" produjeron la falsa impresión de una derrota que no existió, que no existió, señores, ni en la imaginación. Ya en el colmo de la lisura y el sancocado mental, Ydígoras acusa a los yanquis amigos de "desfachatados", estúpidos, que quisieron dar al pueblo una explicación sobre el asunto en vez de "rezarle algunas frases expiatorias para Khrushchev y Castro". Finalmente, los llama "incumplidos" pues aun no han satisfecho el compromiso contraído, como contrapartida, con Guatemala.

Efectivamente, los gringos se han portado mal con el lúcido Ydígoras. Exigimos, inflamados de panamericanismo, el inmediato cumplimiento de la promesa de Cochinos, o sea la entrega de Bélice enterita. Después de eso, lo proponemos para que sea nombrado por la ONU como la mejor mezcla de MacCarthy y Prado que haya florecido en el trópico.

HAYA DE LA TORRE DEFINIO AL APRA

Del lado Revolucionario se volteó al sector Capitalista

AHORA DEFIENDE EL IMPERIALISMO Y LOS INTERESES CREADOS

El mitin político realizado el viernes 5 de enero en el Paseo de la República, llevó a aquel lugar a los miembros y simpatizantes del Partido Aprista, atraídos por la anunciada candidatura a la Presidencia de la República del jefe de ese Partido Sr. Haya de la Torre. Después de 38 años de fundado el Partido y de 32 años de dura lucha política, esta es la oportunidad que ve la masa aprista para que su jefe asuma la responsabilidad de gobernar. Un Partido Político tiene como misión llegar al poder político; y si es Partido popular y revolucionario, su cometido le impone cuando ha culminado, asumir el poder, directamente, sin pactos, mediatizaciones ni terceras personas, a fin de realizar el programa que se ha trazado. Cuando un Partido Político en casi 40 años de vida no conduce, pues, al pueblo al poder, objetivamente ha fracasado su comando.

Viéndolo así, la masa aprista se volcó a la plaza pública, esperanzada en esta última oportunidad para que su conductor cumpla con su deber político, sin rehuir por más tiempo la responsabilidad de postular y de alcanzar, en forma directa, el mando para el sector popular que milita en esas filas partidarias. Por eso, todo el fervor de los manifestantes se agotó en el grito hacia la presidencia de su líder. Los demás lemas, expresiones, aplausos, fueron débiles. Y el clamor de los apristas fue dirigido, en esencia, a que su líder máximo sea el candidato. La masa aprista, en esto, no entenderá más contraórdenes ni consignas. Esa es la decisión que ha tomado, de modo muy visible, en la noche de reyes del 5 al 6 de enero de 1962.

“EL CONSERVADOR QUE EL PERU NECESITA”, DEFENDIO AL IMPERIALISMO

Pero hay otra cara en esta medalla política: el discurso del Jefe del Apra, pues las expresiones de Priale o Seoane, que precedieron al discurso, nada dijeron porque tampoco eran esperadas. Los apristas buscaban la palabra del, para ellos, hombre del instante electoral: Haya de la Torre. Este dijo su palabra cuyo análisis, frío y sereno, corresponde hacer a todos los sectores. La derecha peruana, a través de “La Prensa”, y de dirigentes praxistas, periodistas plutocráticos, directores de Bancos o empresarios afines a las grandes empresas, ha dado ya su opinión: “este es el dirigente conservador que necesitamos en el Perú”. Y claro, no podía ser otro el comentario de esos grandes sectores del dinero, cuando el jefe aprista formuló en su discurso una clara defensa de empresas poderosas como la Northern Perú Mining Co. (dueña de yacimientos en el Norte y de Toquepala en el Sur a través de su filial la Southern), como la Cerro de Pasco Co. y como la propia International Petroleum Co. para la cual defendió la tesis beltranista de la nacionalización “progresiva”.

HAYA, MAS PAPISTA QUE EL PAPA, RATIFICO PACTO CON LA DERECHA

El planteamiento de no quitar la riqueza al que la tiene sino crear para el que no la tiene, parece muy bonito como so-

lución angelical de los problemas dramáticos del Perú (promedio de vida por bajo los 30 años por ejemplo y muerte por hambre a miles de familias). Pero ¿cómo hacer la reforma agraria sin romper la concentración del agro en pocas manos? Sabe o recuerda Haya de la Torre que en 1926 dijo “nacionalizar las tierras”? ¿Sabe o recuerda Haya que sus propios técnicos han afirmado en certámenes públicos la urgencia de cooperativizar inclusive los fundos industriales? ¿Sabe o recuerda Haya que no hay experto en reforma agraria, ni en el Perú, ni en el mundo que no exija liquidar el latifundio y expropiar a plazo largo y que esto lo han hecho inclusive expertos y técnicos y generales norteamericanos? Haya fue pues, la Noche de Reyes, más papista que el papa. Ofreció tanto —no al pueblo, sino a los ricos, a los grandes empresarios y al mundo colonialista— que no cabe la menor duda que existe un claro convenio entre las fuerzas de la derecha plutocrática y el Apra; y un indiscutible trato entre ese Partido, ahora de ultra derecha, con los órganos del imperialismo norteamericano. Talara resulta para Haya una “obra del Apra”, la revolución, no un cambio de estructuras como efectivamente es, sino “revolución contra la naturaleza”, olvidándose que el monopolio, la explotación, la inmoralidad, la entrega a un solo mercado, el sistema económico exportador, la ineptitud, el hambre, la miseria y la incultura no son obra del Ande de la Selva o de la corriente, de Humboldt, sino, claramente, son obra del acaparamiento de las riquezas por la argolla bancaria, por los exportadores y de la sumisión a esa nueva Casa de Contratación que se llama: imperialismo yanqui de Wall Street. Haya ha sustentado una tesis más, que resulta grata a los consorcios norteamericanos (opuestos ellos mismos a nuestro pueblo y a los intereses de su propia Patria): los pueblos subdesarrollados no pueden escapar a la miseria sino con la ayuda de los países que ya han alcanzado el desarrollo y con el capital de ellos. Este planteamiento sumiso y paternalista, tiene que ser rechazado; no sólo por dignidad y respeto a la soberanía, sino porque los hechos históricos han demostrado en el Egipto, en la India, en Guatemala, en Panamá, en Puerto Rico en Cuba, etc. que con ese paternalismo imperialista los pueblos del llamado tercer mundo sólo han sido hundidos, cada vez más, en el hambre, en la corrupción y en el sótano inhumano por los emporios del dinero llámense círculos financieros ingleses, franceses, norteamericanos, portugueses, etc., etc.

NO QUISO OFENDER A LOS AMOS

El dilema no es tampoco comunismo o democracia. En occidente no hay democracia. No la existe tampoco en Rusia. Pero el mundo en su marcha al socialismo —democracia integral política, social y económica— está dejando atrás un proceso histórico en derrota: el capitalismo. Haya no ha querido ofenderlo, porque quiere utilizarlo. Y aunque él dice rechazar todos los amos, se aferra sin embargo a aquél que, en todo caso, es el que aquí está exprimiendo al Perú y a nuestro pueblo. Es muy fácil denunciar la dictadura lejana o el atropello a un pueblo heroico

como Hungría. Pero ¿quién le pone el cascabel al gato yanqui? El Apra en 1931 lo intentó y dijo la verdad. Ahora resulta su jefe, en la Noche de Reyes, ahogando el llamado de las campanas revolucionarias. Ahora el grito “en la lucha política mundial tengo mi lado; en la lucha por la liberación nacional tengo mi puesto” ha quedado convertido en un gigantesco enroque en el campo político del Paseo de la República. Del lado revolucionario se volteó al sector capitalista. Del puesto de combate contra la oligarquía y contra el imperialismo, se volteó a todo tipo de débiles reformas para defender los intereses creados. El auténtico mensaje popular —que lucha contra esos intereses creados, que quiere cambiar profundamente las estructuras socio-econó-

micas para que el pueblo no sufra, para que el Perú no se hunda más— ha visto, después del discurso del señor Haya, que ha predominado sobre el marco promisor del Paseo de la República, una noche de reyes, de los reyes clásicos de la política peruana: la argolla bancaria, los exportadores, la International, Cerro de Pasco, Northern, el imperio Prado y las “supremas” conveniencias del mundo colonialista de Washington y Wall Street.

Las esperanzas populares quedan cifradas ahora en las fuerzas progresista de las provincias peruanas, cuyas masas han acogido el llamado de la PATRIA LIBRE; y así también en los dos millones de limeños y residentes que no estuvieron en la noche de reyes del mitin hayista.

Haya ha ratificado públicamente su renuncia a la revolución, al Perú. El día 5 “el conservador que el Perú necesita” entregó su partido, en pañuelo y obsecuente discurso, a la oligarquía y a las empresas imperialistas norteamericanas a las que alabó sin reparos. Haya de la Torre ha bajado también de peso.



PROTESTA contra IRRESPONSABILIDAD APRISTA

Lima, 6 de enero de 1962.

Señor Director del Semanario “LIBERTAD”. Ciudad.

Señor Director:

Considero deber ineludible combatir la confusión política que algunos partidos fomentan irresponsablemente.

En la manifestación realizada por el aprismo, la noche de ayer, un grupo de trabajadores desfiló portando un retrato de José Carlos Mariátegui. Este hecho nos obliga a una doble determinación; primera, elogiar el coraje y agradecer el homenaje de aquellos proletarios; segunda, proclamar enérgicamente que José Carlos Mariátegui no tiene nada en común con el aprismo, acerca de cuya doctrina pseudo-revolucionaria se pronunció clara y verteramente.

Decía el Maestro: “Tenemos que trabajar, si queremos edificar algo sólido, sobre bases

netamente socialistas. Si hay otros que quieren un método original, pequeño burgués, caudillista, perfectamente. Que vayan por su cuenta. Yo no los acompaño ni los apruebo. Y creo que estoy más cerca de la realidad y más cerca del Perú que ellos, a pesar de mi presunto europeísmo y de mi excesivo doctrinarismo”. Y añadía: “No me arrepiento de haber reivindicado mi independencia frente a Haya. He descubierto que no estaba solo; que mis puntos de vista correspondían a la clase que me interesa: la clase obrera. Juzgo, naturalmente, por lo que piensan sus elementos con conciencia clasista”.

Por otra parte, mientras Haya de la Torre en su discurso halagó a los imperialistas atacando a la gloriosa Revolución Cubana, José Carlos Mariátegui, con la entereza del revolucionario auténtico, habría repetido que “si la Revolución exige violencia, autoridad, disciplina, estoy por la violencia, la autoridad, la disciplina. Las acepto en bloque, con todos sus horrores, sin reservas cobardes”.

Muchas gracias, señor Director, por la atención que su gentileza dispensa a la presen-

Atentamente
Alfonso Barrantes Lángán,
del Instituto “José Carlos Mariátegui”.

SOCIAL PROGRESISMO en JAUJA y HUANCAYO

Prosiguiendo una exitosa jira de labor partidaria e instalación de Comités en distintos lugares de la República, los dirigentes social-progresistas José Matos Mar, Leopoldo Vidal Martínez y Francisco Moncloa arribaron el día 6 a la ciudad de Huancayo. Una importante delegación, acompañada de un numeroso grupo de partidarios, los recibió en la estación del ferrocarril, desde donde emprendieron un desfile por la ciudad hasta llegar al local del Partido. Allí tuvo lugar, a las 8.30 p.m. una actuación política en la que hicieron uso de la palabra los tres dirigentes nacionales visitantes: Matos, Moncloa y Vidal. Altoparlantes colocados hacia el exterior transmitieron los discursos a quienes, aglomerados frente al local no habían conse-

guido ingresar al mismo, pues su capacidad fue totalmente superada por la concurrencia.

MITIN EN JAUJA

Al día siguiente, el domingo 7, se realizó, en la Plaza Principal de la ciudad de Jauja, una manifestación social-progresista, a la que asistieron más de dos mil personas. En un clima de enorme entusiasmo, hablaron los dirigentes regionales Carlos Landa, Secretario General del Comité de Jauja, Teodoro Bullón, Edilio Pacheco, Basilio Robles, Saúl Muñoz, Emma Luna, Justo Quispe. Cerraron el acto las palabras de Francisco Moncloa y Leopoldo Vidal.

LOS IMPERIALISTAS YANQUIS CONTRA LOS CAMPESINOS PERUANOS

Cómo la CERRO de PASCO Corp., Arrebató sus BIENES INMEMORIALES a la COMUNIDAD de YERUS YACÁN

El que sigue es el Informe que presentó la Comunidad de Indígenas de Yerus Yacán a la Comisión Parlamentaria de la Cámara de Diputados con motivo de los atropellos y abusos que ha sufrido la mencionada comunidad por parte de la Cerro de Pasco Corporation, usurpadora de las tierras comunales.

Señor Presidente:

Señores Diputados:

Seale permitido a la Comunidad presentar los antecedentes de los hechos que han dado origen al actual conflicto con la Cerro de Pasco Corporation sobre propiedad y posesión de tierras, en la forma siguiente:

LOS ANTECEDENTES

La Comunidad de Indígenas de Yerus Yacán, es una de las más antiguas y pobladas del Departamento de Pasco y del Centro del Perú, teniendo en la actualidad una masa demográfica de ocho mil habitantes, distribuida en nueve caseríos. Esta Comunidad ha sido el tronco genealógico de donde se han desprendido otros pueblos y comunidades del Centro.

Desde sus orígenes que se remontan al incario mismo, ha venido desarrollando una ganadería y agricultura tradicionales dentro de sus linderos y en la extensión de tierra descrita en sus respectivos títulos que datan de 1619. En aquel año, el remensurero del Rey y enviado de las autoridades de Lima para que hiciera una nueva distribución de tierras a los indígenas conforme a los cánones del régimen de propiedad particular implantada por los conquistadores españoles, señaló la extensión de tierras para Yerus Yacán, fijando al mismo tiempo sus linderos, los mismos que fueron recorridos por el mencionado remensurero e indígenas en una diligencia que duró más de dos días y de acuerdo al estilo procesal de esa época. Terminada la diligencia, la referida autoridad colonial procedió a ministrar posesión a los indígenas de Yerus Yacán, la que ha ido ejerciéndose a lo largo de la historia sin interrupción alguna, pudiendo la Comunidad ejercer sus ocupaciones habituales de ganadería y agricultura en forma pacífica y legal.

Es a partir de los primeros meses del año 1960 en que empieza a turbarse la pacífica posesión de los comuneros de Yerus Yacán en sus propias tierras por obra de la Cerro de Pasco Corporation, propietaria de la hacienda Paria. Se presentaron a las estancias y "canchas" de pastoreo de la Comunidad, abusivos caporales de la empresa en mención y manifestaron a los comuneros que deberían salir y dejar los campos de pastoreo a poder de la hacienda Paria, por cuanto esos terrenos eran de la Cerro de Pasco Corpora-

tion y que iba a proceder a cercarlos. Ante esta imposición sorpresiva muchos de los comuneros se doblegaron y accedieron a salir, mientras que otros, más resueltos y porque mejor comprendían la legitimidad de sus derechos a poseer y disfrutar de la tierra comunal, se quedaron resueltos a soportar los atropellos y abusos de los caporales, pero a no dejarles que se apoderaran de la tierra de Yerus Yacán. Esos comuneros que dejaron la tierra y se replegaron hacia el interior de la Comunidad, es justificable en ellos esa conducta, por cuanto estaban muy frescos los recuerdos de la masacre ocurrida a la Comunidad de Rancas. Casi al mismo tiempo en que los comuneros de Yerus Yacán eran conminados por los caporales de la Cerro de Pasco Corporation a dejar sus tierras, se abaleaba a los de Rancas, matando a tres comuneros e hiriendo a más de 40, por lo que —como es natural— cundió el pánico en toda la masa comunal de Pasco y por ende en Yerus Yacán. A fin de impedir una matanza, se retiraron pues, situación que de inmediato aprovechó la Cerro de Pasco Corporation para cercar las tierras usurpadas a fin de impedir el retorno de los comuneros. Pero al tēnderse el cerco, quedaron siempre encerrados varios comuneros, quienes como queda dicho se decidieron a morir antes que dejar el patrimonio de sus antepasados.

Al producirse el despojo de tierras y el alambrado de las mismas, produjo de inmediato el reclamo de los dirigentes de la Comunidad, quienes enviaron una carta a los funcionarios de la Cerro de Pasco Corporation, pidiendo la inmediata devolución de las tierras usurpadas. En respuesta a esta nota que fue cursada en el mes de julio de 1960 la Cerro de Pasco Corporation envió a su asesor jurídico, el abogado Manuel Carranza y al Jefe de la División Ganadera Claude Isaac, los que se apersonaron a la comunidad, la misma que se encontraba reunida en la construcción de un local escolar, proponiendo un arreglo amistoso entre la comunidad y la Corporation; a propuesta de los visitantes se fijó el mes de octubre de 1960 para hacer un recorrido en conjunto y sobre el propio terreno rectificar la línea tendida por dicha empresa. Llegado el mes de octubre, no se pudo realizar dicha rectificación, por cuanto se suspendieron las garantías constitucionales en Pasco y la atención de la Corporation se centró sobre el caso de Rancas; entonces el asesor jurídico de la empresa pasó una carta a la Comunidad indicando que se postergaba para otra fecha el recorrido de los linderos a fin de "poder arreglar nuestras diferencias en un clima de completo acuerdo y de armonía" como así textualmente lo indicó en su carta del 19 de octubre de 1960 y cuya copia fotostática se presenta. Producida la pos-



tergación, pasaron varios meses y la Comunidad no volvió a decir nada, por lo que la Comunidad le dirigió notarialmente una carta pidiéndole que se fijara la fecha para el recorrido de los linderos y hacer la rectificación correspondiente, para todo lo cual se acogía el ánimo de conciliación mostrado por el asesor jurídico de la Corporation. Al recibir la carta de la Comunidad, la Corporation que había cambiado de parecer, fue dilatando premeditadamente el tiempo a fin de que se venciera el año que es el término máximo en el cual se puede hacer un reclamo judicial sobre posesión de tierras; por lo que advirtiendo esta maniobra dilatoria, la Comunidad se decidió a llevar su reclamo ante el poder judicial, demandando a la Corporation por interdicto de recobrar.

EL JUICIO

En el mes de mayo de 1961 se inició el juicio contra la Cerro de Pasco Corporation, desarrollándose el procedimiento por sus trámites respectivos. Estando a los seis meses de tramitación, en el mes de octubre el Juzgado de Primera Instancia de Cerro de Pasco, que es el que conoce este juicio emite una Resolución que corre a fojas 172 del expediente y que establece un statu-quo fijando el alambrado tendido por la Corporation como límite hasta el cual debe llegar la Comunidad, esto es, haciéndola retroceder a fin de que su terreno postal quede dentro de la hacienda Paria, de la que es propietaria la Cerro de Pasco Corporation. Esta Resolución de statu-quo ha sido dada de oficio por el Juez, pues, no había sido solicitada ni por la Corporation ni por la Comunidad. Si bien es cierto que la Resolución de statu-quo no había sido solicitada por la Corporation, sin embargo le beneficiaba rotundamente mientras que por otro lado perjudicaba a la Comunidad. En ese sentido el Juez de Primera Instancia se estaba adelantando a la sentencia que en sentido negativo pronunciaría en contra de la Comunidad y lo había hecho para favorecer exclusivamente a la Corporation. Hay que tener presente que en materia civil las resoluciones de los jueces se producen siempre a petición de parte y no son de oficio; pero en este insólito caso, el Juez de Primera Instancia de Cerro de Pasco, saliéndose de la ley y de lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles da su Resolución ya mencionada, de oficio y sin resolver lo que le había pedido la Corporation en su recurso de fojas 171. En ese recurso la Corporation solicitó dos cosas: 1.—Que se notifique al personero de la Comunidad demandante para que la Comunidad se abstenga de hacer penetraciones en los campos de pastoreo que están en litigio; y 2.—Para que se oficie a la Prefectura a fin de que otorgue garantías a la Corporation.

El Juez, lejos de resolver los dos puntos planteados, en el sentido de que si lo aceptaba o no, dio su ya "famosa" resolución de fojas 171 estableciendo el statu-quo, excediéndose en su mandato y solamente por perjudicar a la Comunidad. Está ordenado en el artículo 1074 del Código de Procedimientos Civiles que las resoluciones judiciales en la vía civil no debe excederse y solamente resolver lo que se pide por la parte que litiga; y de conformidad con lo establecido en el artículo 1085 del Código de Procedimientos Civiles, esta clase de resoluciones que se excedan ante lo que se solicita, vienen a ser nulas.

Frente a esta Resolución, la Comunidad interpuso el recurso de reposición a fin de que el Juzgado la anule y la deje sin efecto; el Juzgado no accedió al recurso de reposición manifestando que se trataba de un auto, por lo que de inmediato la Comunidad apeló a la Corte Superior de Huánuco y Pasco. Tan pronto se produjo la apelación la Corporation se encargó de llevar el expediente a la Corte Superior, hecho que le correspondía a la Co-

munidad en su condición de apelante, ingresó a la sala en lo civil y los vocales dejando los demás expedientes se concentraron exclusivamente en el caso de Yerus Yacán, tal si fueran empleados de la Cerro de Pasco Corporation. No estuvieron de acuerdo los tres vocales para confirmar la Resolución del Juez de Primera Instancia por cuanto uno de ellos, el Dr. Parra Morzán se opuso a la confirmatoria y pidió que se le llame la atención al Juez de Primera Instancia por haber dado una insólita Resolución. Al haberse producido la discordia entre los vocales, la sala en lo civil llamó a otro vocal en su calidad de dirimente para que resuelva dicha discordia. Fue llamado el doctor García Ronceros, quien parcializándose con la Corporation dio su voto porque se confirme la Resolución de Primera Instancia y en consecuencia se haga retroceder a la Comunidad hasta colocarla tras del alambrado.

Siendo la Resolución confirmatoria un atropello de la ley, por cuanto la Resolución de statu-quo adolecía de vicio de nulidad que, también alcanzaba esa nulidad al auto confirmatorio, se planteó el recurso de nulidad del auto confirmatorio pidiendo que se formara el respectivo incidente, como así está ordenado por la Ley. La sala en lo civil no dió trámite al recurso de nulidad y se esforzó por hacer huir el expediente hacia el Cerro de Pasco. La Comunidad presentó el recurso de reposición, a los pocos minutos de haber sido notificada con la denegatoria a la nulidad, pero su recurso quedó botado en la mesa de partes de la Sala ya que forzando los plazos la sala en lo civil hacía que el expediente sea puesto en el correo de vuelta al Juzgado de Primera Instancia de Cerro de Pasco.

Se esforzaba la Corte porque de inmediato se cumpla lo ordenado, se ejecute la Resolución del Juez de Primera Instancia a fin de que la Comunidad sea puesta tras los alambrados, y que en caso de oposición material, se emplee la fuerza pública; tan es así que haciendo tabla rasa de lo ordenado por el Código de Procedimientos Civiles no tramitó el incidente de nulidad de su Resolución confirmatoria porque sabían los vocales que mediante ese procedimiento se hubiese llegado hasta la Corte Suprema y este alto tribunal habría encontrado la monstruosidad jurídica a la que se había ocurrido para atropellar los derechos a la propiedad y a la vida de los comuneros de Yerus Yacán.

Es por esta razón que la Comunidad se ha dirigido al Senador Sixto Coello Jara en su condición de integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, pidiendo que en su Cámara solicite la apertura de Instrucción contra el Juez de Primera Instancia del Cerro de Pasco Dr. Manuel Caro Santibañez, y contra los vocales Vidal Tello, García Ronceros y Urday de la Corte Superior de Huánuco por el delito de prevaricato en agravio de la Comunidad y de la tranquilidad pública, pues, una orden de desalojo contra Yerus Yacán que aún está pendiente habría producido una situación desesperante en Pasco y en el Perú por contener la injusticia más grande y un acto abominable de abuso.

Arrepentido el Juez de Primera Instancia de su Resolución de statu-quo no se ha atrevido a cumplirla, habiéndose inhibido y para que sea otro juez el que ejecute la ilegal, injusta, inhumana y criminal Resolución que ha dado.

Para cumplir esta Resolución la Cerro de Pasco Corporation tiene a su disposición más de 200 guardias de asalto que se encuentran ubicados frente a la Comunidad de Yerus Yacán, solamente esperando la orden para lanzarse al ataque contra los comuneros de Yerus Yacán.

Lima, 29 de diciembre de 1961.

Vidal Salas Ureta,
Personero.

LOS COMUNEROS de SAN PEDRO de PARI (Junín) hacen un llamado al PUEBLO PERUANO

El siguiente es el texto del llamado que los comuneros de Pari nos han remitido para su publicación.

La Comunidad de San Pedro de Pari se encuentra en la margen izquierda del Río Upamayoc que bajando a la quebrada se denomina Mantaro, el mismo que nace de la Laguna de Chincaycocha en el Departamento de Junín.

De acuerdo a los documentos testimoniales como son los títulos de propiedad que datan del año 1612 estipulan que dentro de la Comunidad de San Pedro de Pari se encuentra formando parte de ella la Comunidad de Cochamarca, la misma que tiene su centro poblado en la margen derecha del río Upamayoc.

De acuerdo a la división política de los Departamentos de Pasco y Junín se estableció que la línea divisoria fuera el cauce del citado río Upamayoc, determinando tal hecho la separación de artificial de los pueblos de Pari y Cochamarca, ambos integrantes de una sola Comunidad la de San Antonio de Pari. Quedando por lo tanto, los habitantes de Cochamarca como pertenecientes a la Jurisdicción de Pasco y los de Pari al Departamento de Junín.

De acuerdo al título que exhiben del año 1612 les corresponde los terrenos que han recuperado los mismos que son: RIO TIPHS y MILHUACARPA. La población existente en esta co-

munidad se ha calculado en 700 personas, las mismas que se encuentran en posesión de casi la totalidad de sus terrenos, faltándole recuperar algunas canchas que desde hace muchos años se encuentran usurpadas por la Hacienda "Diezmo" de Lercari Hnos. aprovechando de la ignorancia y descuido de los Comuneros.

Actualmente se han dirigido a Cerro de Pasco (Estación de Shelbi) 430 policías, a los mismos que los hacendados han proporcionado toda clase de facilidades como son alojamiento y caballos para que el día de mañana se proceda a desalojarlos.

Además en la ciudad de Colquijirca se ha establecido un estricto control en todos los carros procedentes de Lima.

Ante esta situación los Personeros de Pari. Visitación Maximiliano y el Personero de Cochamarca Hermógenes Mauricio nos dirigimos al pueblo peruano para que nos presten toda la ayuda del caso en estos momentos de lucha para reivindicar de los extranjeros y hacendados, gamonales, etc., nuestro empeñado Perú.

De la ayuda de ustedes depende nuestra suerte del futuro, quizás si se demoren en brindarnos la ayuda que les pidamos, mañana sea demasiado tarde.

Maximiliano Visitación.— Hermógenes Mauricio.

Lima, 4 de enero de 1962.

LIBERTAD

Jirón Chíncha 243 Lima — Teléfono: 45846

COMITE DE REDACCION: Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy.— COLABORADORES: Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

CONTRA

LA CONSTITUCION

Un nuevo pronunciamiento, emanado esta vez de un organismo técnico y no político, se ha producido respecto de la Ley del Estatuto Electoral. La Federación de Colegios de Abogados del Perú afirma, en un comunicado hecho público en la semana pasada, que dicho Estatuto infringe la Constitución del Estado en diversos puntos: priva de representación parlamentaria a 12 departamentos; impide ser candidatos, sin renuncia previa a sus cargos, a quienes constitucionalmente no tienen por qué apartarse de sus puestos; viola la tendencia a la proporcionalidad que exige la Carta Política. Es indudable que detrás de toda esta arbitrariedad existe el mal embozado propósito de ir al proceso electoral con ventaja, con calculada intención de desvirtuar la voluntad ciudadana.

Son muchas las objeciones hechas a la Ley Electoral de la convivencia. Desde su aprobación todos los sectores políticos no complicados en el Gobierno han hecho conocer sus discrepancias de fondo y han combatido en las Cámaras la cerrada consigna de hacer pasar a carpetazos lo que la opinión popular ha designado bien como un instrumento para el fraude. La Federación de Colegios de Abogados del Perú se ciñe estrictamente al aspecto constitucional del problema; prescinde, pues, de toda la malicia que encierra el articulado del Estatuto. Y, desde el aspecto jurídico al que se refiere, asesta un golpe mortal a esa Ley. No es admisible una ley anticonstitucional, y el Estatuto lo es flagrantemente, según ha sido demostrado. La enmienda se impone y el Parlamento debe subsanar, por lo menos, esas infracciones que repugnan al más elemental sentido del Derecho.

LA TRISTE GENERACION DE

LOS YDIGORAS

Pasmo han causado las declaraciones del Presidente guatemalteco, Manuel Ydígoras Fuentes, cuando ha revelado —lo cual era un secreto a voces— que elementos anticastristas fueron adiestrados en Guatemala para la agresión a Cuba, en abril del último año. Pasmo, no sólo porque se ha denunciado a sí mismo, pues siempre él y los círculos gobiernistas de Estados Unidos rechazaron la acusación de que Guatemala había contribuido a favor de los invasores anticastristas; sino por el cinismo con que trata de justificar este ataque imperialista a un país hermano.

Tal justificación es la reincorporación de Belice, del dominio británico al territorio guatemalteco. Aspiración justa que, de cristalizarse, sería aplaudida por todos los hombres libres de América, pues significaría la cancelación de otra posesión colonial, colonialismo que todos condenamos. Pero, para alcanzar este legítimo anhelo del pueblo guatemalteco, negociarlo con una guerra fratricida como precio, es inadmisiblemente inhumano. Más todavía, cuando el propio Presidente Ydígoras reclama que: "Había que justipreciar el aporte".

A cambio de la preparación criminal de invasores, pagados por el imperialismo yanqui, la incorporación de Belice, es así como ha razonado y hanegociado el lamentable Presidente centroamericano. Y, ahora que el socio le ha fallado; ahora que el país amigo (Estados Unidos, amigo también de Gran Bretaña —¡Qué tal clase de amigos!—) nada ha hecho a favor de su socio, no ha cumplido con su aporte, Ydígoras se siente como estafado y no acila en denunciarse como cómplice de la agresión a Cuba y, al mismo tiempo, denuncia al agresor, los Estados Unidos.

¿CUBA SOLA?



Por SEBASTIAN SALAZAR BONDY

La tercera operación norteamericana para aislar a los pueblos de América Latina de la Revolución Cubana, abarcando para el efecto todos los frentes dados y empleando todas las armas posibles, lícitas e ilícitas, culminará en la próxima reunión de la OEA. Lo que ahí se acuerde podrá ser considerado como el límite del servilismo de los gobiernos oligárquicos de nuestras repúblicas y como el máximo rendimiento del "chantajismo" yanqui respecto a la disponibilidad, voluntaria e involuntaria, de los escasos gobernantes independientes que quedan. Desde el alegre "chulillaje" de Stroessner, Prado o Somoza hasta el vergonzante acatamiento de la presión imperialista de Frondizi o Lleras, la gama de la complacencia a los caprichos del Departamento de Estado de Washington y a los monopolistas con sede en Wall Street es desde lejos variopinta, pero a la postre, salvo las honrosísimas excepciones de México y el Brasil, resulta del mismo rutinario tono, puesto que se destina a un idéntico fin: ahogar a Cuba, preparar el camino para la nueva invasión, matar no tanto el régimen izquierdista que en la isla del Caribe prevalece cuanto al ejemplo indestructible que constituyen las fundamentales conquistas revolucionarias.

No habrá hombre libre y lúcido que niegue que por lo menos dos de esas conquistas son históricas, y que inexorablemente, aun cuando los dirigentes cubanos no lo deseen, su difusión por nuestro continente explotado y hambriento será, debido a la fuerza de la razón histórica que encierran, inevitable. Esas dos conquistas son: derrota definitiva de la oligarquía nacional y liquidación total del dominio imperialista. Sin la desaparición de estos dos factores negativos, inhumanos y cruentos, a cuyo amparo el abuso es ley y la miseria y la ignorancia instituciones, resultan imposibles los empeños por llevar a cabo las reformas agraria, urbana, crediticia, estatal, etc. En las venas de las sociedades constituidas para la injusticia —para el goce de unos pocos y el padecimiento de los más, en las cuales aquellos se enriquecen infinitamente con el trabajo de éstos— corre la sangre negra del oligarquismo y el imperialismo. Todo propósito de dar salud al cuerpo social sin desterrar el doble tóxico de la opresión de los grupos económicos internos aparejados a los intereses económicos externos puede equipararse, dirigido ingenua o maliciosamente, a la curación mediante el exorcismo irracional. Cuba ha sido el primer país latinoamericano que ha ganado la batalla a las beocias camarillas feudales y capitalistas nacionales y al voraz aparato imperial. Nos ha brindado la patria de Martí una lección ya imborrable que sobrevivirá a la calumnia y al fuego: las masas en pie son capaces de derribar la dictadura política, social y económica, porque, como ya se dijo, el enemigo de los pueblos es sólo un "tigre de papel".

No hace falta enumerar el proceso que ha cumplido el odio yanqui contra Cuba. Está en la memoria de todos los latinoamericanos, aun de aquellos que, callándose y absteniéndose, han contribuido con el silencio a que la gran conspiración prospere. Malinches y felipillos han tenido en estos años su más frenético carnaval. Al llamado de Colombia, donde todavía los campesinos empuñan armas contra los godos redivivos, la mayoría de las cancillerías ha corrido (y la peruana a la cabeza, peleándose el primer lugar en la adulación) a recibir la orden del amo, ese "aliado para el progreso" que paga con migajas la sumisión. Unas pocas lo han hecho discretamente. Apenas dos han mantenido sus puntos de vista principistas. Los yanquis sólo quieren una cosa: que Cuba quede sola para poder golpear, con el permiso de la desleal familia, al pequeño adversario que se atrevió a arrojar de su suelo a los usurpadores extranjeros y a sus socios nativos. Pero, pase lo que pasare, la Revolución Cubana no quedará aislada. Hay una veintena de pueblos hermanos, a los que no representan los gobiernos del "chulillaje", que luchan ya, en la medida de sus energías, para hacer morder el polvo a la oligarquía y expulsar de sus fronteras al imperialismo. No hubo nunca aislamiento posible. No lo habrá ahora.

Para nosotros todo esto tendría el color de una burda comedia, cuyos actores más parecen payasos que estadistas, de no mediar el honor de un pueblo hermano como es el de Guatemala y la tragedia horrorosa que se hizo vivir —y aun se hace vivir a otro país fraterno— a la Patria de Martí. Y esto nos hace meditar en las gentes que les ha nacido a Latino América a estas alturas de la historia. No es mera casualidad que, simultáneamente, estén ascendiendo a la conducción de nuestros pueblos gentes que tienen por nombres el de Ydígoras, Betancourt, Figueres, Somoza Jr., Haya de la Torre. Todos, conducidos por el Departamento de Estado, para aplazar, o aplastar, las legítimas aspiraciones revolucionarias de esta América subdesarrollada, explotada inicua por las oligarquías nativas y por los insaciables monopolios yanquis.

¿Pueden gentes como Ydígoras decirnos que son ellos los que tienen la razón, cuando actúan con tanta inmoralidad y tanta desfachatez? Pueden decirnos ellos que nosotros, los revolucionarios, los que luchamos por la transformación profunda de nuestras estructuras, estamos equivocados? Son estos los salvadores de la cultura occidental y cristiana y nosotros sus dinamiteros. Sólo podemos contestar: Nosotros no venderíamos a nuestro hermano por recuperar lo nuestro. A ese precio, preferimos la pobreza que ennoblece y no el soborno que envilece. A esta categoría, a esta última, pertenece esta triste generación de los Ydígoras.

La Semana y la Cultura

PREMIO ISRAELITA. El "Instituto de Relaciones Culturales Israel-Iberoamericana" ha creado el Premio García Granados, que se otorgará anualmente en el aniversario del fallecimiento (3 de mayo) de ese di-



plomático guatemalteco cuyo interés por la causa del pueblo hebreo recuerda la república israelita con gratitud. El galardón será conferido a la persona o institución que más se haya distinguido por su contribución al

acercamiento de los pueblos de habla española y portuguesa de nuestro continente e Israel. Una placa será la recompensa que se destina al ganador, la cual será entregada por el representante diplomático acreditado en el país del premiado en una ceremonia pública adecuada.

"ESCOLARES CULTURIZAN. La Gran Unidad Escolar Ricardo Palma (Surquillo) ofrecerá, por intermedio de su Departamento de Extensión Cultural, funciones teatrales durante el período vacacional en las "barriadas" limeñas, tal como el coro polifónico de dicho plantel ha ofrecido conciertos en anteriores oportunidades. Un ejemplo digno de aplauso.

LOS INCAS. Diversos aspectos de la cultura incaica están siendo expuestos en sendas conferencias de los doctores Rafael Aguilar, César Guardia Mayorga y Gustavo Alencastre, en un ciclo organizado por el Colegio de Guadalupe.

SINFONICA DE BAMBERG. Este extraordinario conjunto musical, dirigido por Leopold Ludwig y Joseph Keilberth, visitará próximamente nuestra ciudad, dentro del programa de "Conciertos Daniel". Gran expectativa ha despertado la presencia en Lima de esta orquesta de prestigio mundial.

ESTRENO. En esta semana el "Grupo Alba" ocupará nuevamente el escenario del Club de Teatro de Lima para ofrecer dos estrenos de una nueva autora. Se trata de las piezas "Cuento alrededor de un círculo de espuma" y "En el jardín de Mónica" de la joven escritora Sara Joffre. Es toda una novedad teatral.

ACTORES Y DRAMA. Circula el tomo "Actores en el drama del Perú y el Mundo" de Enrique Chirinos, que reúne artículos periodísticos sobre asuntos principalmente políticos. Mirados estos "actores" y ese "drama" desde un punto de vista ultra-conservador y conformista, el libro comentado resulta un testimonio de la posición adoptada por algunos periodistas con respecto a la historia contemporánea, de espaldas a los profundos fenómenos de transformación política, social y moral que afectan a la humanidad de hoy.

¡Compañeros!: bla bla

bla bla bla bla bla bla

“TENEMOS las ARMAS de CONCIENCIA”, dicen los O

En la casa de “LIBERTAD” estuvieron los delegados de algunas comunidades de Pasco y uno de la Comunidad de San Pedro de Pari (Junín) que recientemente reconquistó sus tierras en acción pacífica contra los latifundistas Lercari. De boca de estos campesinos, que llegaron hasta nosotros para exponer ampliamente el problema que afrontan desde hace años por el abuso del gamonalismo criollo y por el inhumano imperialismo de la Cerro de Pasco Corporation, y para hacernos conocer la solución extrema pero no-violenta que han adoptado para poner coto a las invasiones y despojos de que son víctimas, supimos el drama que viven los trabajadores del campo andino. Supimos así cómo la justicia le es escamoteada y cómo, por la vía administrativa, el robo de tierras, la muerte del ganado, la apropiación ilícita de bienes inmemoriales y hasta el crimen quedan impunes.

La historia que nos relataron estos campesinos se remontaba a muchos años atrás. Los episodios más saltantes de la reacción indígena, sin embargo, datan hace tres años aproximadamente. Los latifundistas —entre ellos la Cerro de Pasco Corporation—, mediante procedimientos típicamente rables, contando con la complicidad de las autoridades políticas, a veces merced al soborno a los propios personeros de las comunidades, fueron arrojando a los comuneros de sus tierras, no obstante que sus títulos procedían de la época colonial y el renacimiento oficial databa de la primera treintena del siglo.

Por ejemplo, la Cerro de Pasco comenzó a poner en 1957 alambradas en sus supuestas propiedades a costa de las tierras de la Comunidad de Yanacancha. Al mismo tiempo, colocaba trampas para los animales de los comuneros para luego lacerarlos e incorporarlos —puro abigeato— a la ganadería de la empresa minera que se ha convertido también en empresa lanar. Yanacancha protestó en 1959 ante las autoridades respectivas denunciando estos atropellos. Más tarde, la Comunidad de Rancas, próxima también al territorio ocupado por los yanquis, fue objeto de idéntico trato. Los campesinos se opusieron al despojo. El 2 de mayo de 1960 la fuerza armada atacó a los indefensos indígenas y mató a tres de ellos. El gobierno, tras una suerte de intervención en el problema, olvidó a estos mártires y amparó, a los usurpadores extranjeros.

¿Qué armas tienen?

Fue éste el comienzo del proceso de recuperación que desde diciembre preocupa a la opinión pública mucho más que al gobierno. En el valle de Pasco, aparte de la Comunidad de Yanacancha y Rancas, hay otras como Tusi, Yarus Yacán, Huayllay. La segunda sufrió de la hacienda de la familia Proaño (Testamentaría Arias), llamada “Pomallares”, un despojo violento. Con ayuda de policías, que atacaron a los comuneros y sus propiedades agropecuarias, se consumó la usurpación, siendo los habitantes de la zona comunal del Chinche, fronteriza al latifundio agresor, lanzados en la carretera con enseres y animales. Una asamblea de la comunidad, convocada con el fin de adoptar una actitud con relación al hecho, fue sorprendida por un intento de agresión con gases lacrimógenos. Todo esto ocurría entre el 26 y el 29 de noviembre del año pasado. Pese a la ayuda que acordaron a Yarus Yacán las demás comunidades del valle, la solución no vino de parte de las autoridades.

Entonces, los dirigentes comunales optaron por avanzar y recuperar sus tierras. Así lo hicieron en una profundidad de 20 kilómetros, hasta quedar frente a las tropas de la fuerza armada. Dispuestos a morir, indefensos, los comuneros esperaron. Lo que sigue lo sabemos. Milagrosamente, por un extraño acto de sensatez, fue dada desde Lima la contraorden que evitó la masacre. Las tropas no se movieron. Tampoco los comuneros. Una comisión parlamentaria ha ido al lugar de los sucesos y tanto los campesinos cuanto la opinión nacional esperan que al fin se haga justicia.

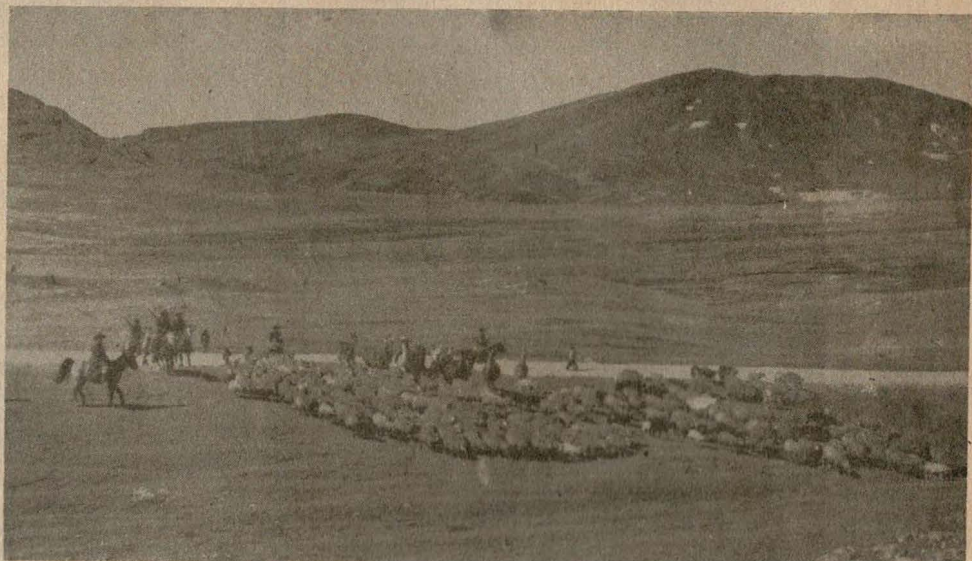
Alguien que escuchaba el relato del dirigente de Yarus Yacán, que aquí transcribimos sintéticamente, sin la riqueza emotiva y la sinceridad que ilumina el rostro del narrador de plena verdad, le preguntó: *¿Tienen ustedes armas?* Con presteza y simplicidad Fermín Espinoza, comunero de Yarus Yacán, hombre de Chinche desde hace siglos, respondió *¡Las armas de nuestra conciencia tenemos!*

La Solución: Reconquistar

Los títulos de la Comunidad de Yarus Yacán, en posesión del Presidente de ella, son de 1711 y se hallan debidamente reconocidos. Poseen un plano catastral del reconocimiento, de 1927, revisado en 1956. Cuando decidieron este deslinde, de acuerdo a los documentos con valor oficial que obran



PREPOTENTE, EL GAMONAL OCUPA LA TIERRA DE LA COMUNIDAD



LA POLICIA DESALOJA EL GANADO COMUNAL DE SUS PASTOS INMEMORIALES

en poder de la comunidad, los terratenientes presentaron un plano no autorizado ni reconocido, que la comunidad rechazó. Como ahí surgió un “impasse” y los plazos se fueron dilatando, Yarus Yacán cambió de personero, puesto que el anterior no servía los intereses comunales, pero a los tres meses éste último fue sobornado por los hacendados. Una comisión de la comunidad se apersonó al Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, con el fin de hacer valer sus planos, y en las dependencias del elefante burocrático se les dijo que carecían de valor. El personero fue revocado, nombrándose para el efecto otro que merecía la confianza de los campesinos. Sólo a los seis meses de gestiones, el Ministerio le concedió el poder respectivo. Corría 1957.

El “estado de sitio” decretado ese año por el gobierno en el Departamento de Cerro de Pasco, dio oportunidad a latifundistas, autoridades y políticos al servicio del latifundismo para apresar a los dirigentes de Yarus Yacán, en tanto se consumaba el despojo arriba aludido: las tierras fueron tomadas por los Proaño, las chozas de los campesinos quemadas, gente y ganado puestos en la carretera, sin rumbo ni destino. Cundió la desmoralización. De ella se aprovecharon los usurpadores que propusieron a los indígenas un acuerdo: “Trabajen para nosotros, a nuestras órdenes. Si no, nada, váyanse...!”. Unos se fueron, otros se quedaron. A estos les pagaban, por su labor de muleo, de mita, de pastoreo, de pongaje, de servidumbre en fin, un poco de coca. No existía salario: un rincón para poner las ovejas familiares y una ínfima parcela para sembrar papa. Pronto, esta “generosi-



EMPLEADOS DEL GAMONAL QUEMAN LAS CHOZAS DE LOS COMUNEROS

dad” sufrió recortes. Se les ordenó separar bien el ganado “chusco” del campesino del ganado “fino” de la hacienda. No había tal distinción, como es lógico. El ganado del latifundista estaba bien comido, gordo y cuidado. El del indio hambriento y desmedrado.

Fermín Espinoza, que sabe leer y escribir, acudió a la Constitución Peruana, para buscar en sus páginas, que le habían enseñado a respetar durante su servicio militar, la ley que los protegiera. Y la halló: el artículo 209 de la Carta Magna habla de los derechos de la comunidad indígena reconocida. De los derechos, es decir, de Yarus Yacán. Entonces, puesto en relación con sus hermanos, decidieron todos la acción judicial. Dos abogados de Pasco, Honorio Espinoza y Genaro Ledesma, los ayudaron en su demanda, que fue inútil. En Pasco, en Huancayo, en Lima, encontraron las puertas cerradas, los oídos sordos, las leyes tergiversadas, el país oficial de espaldas a ellos, el país real, el Perú profundo, vivo, dramático, esperanzado. La reconquista de sus tierras, robadas por el gamonalismo feudal, fue la única solución.

No hay Justicia

Fermín Espinoza nos cuenta un caso. Un caso que basta para ofrecer el cuadro de la situación. Una señora de Chinche, viuda y con 10 hijos menores de edad, no cumplió la “faena” impuesta por el hacendado pues no tenía hombre que la afrontara. El hacendado comenzó matándole un hanchu. Tres días después le cosechó la chacrita. Tres días más tarde le destruyó la casa. El gamonal se llama Ubaldo López y es en la práctica un señor medioeval. Llevada la víctima donde el doctor Ledesma, éste presentó un recurso ante el subdirector de Trabajo y Asuntos Indígenas de Huancayo,

e NUESTRA COMUNEROS



¡FUERA! GRITA EL ABOGADO CARRANZA DE LA CERRO DE PASCO CO.
LA POLICIA LO RESPALDA. ES HIJO DEL PREFECTO (RANCAS 1960)

que recibió muy amable a la demandante y su patrocinador, el propio Fermín Espinoza. A dos citaciones consecutivas no se presentó López, el gamonal. El abogado tuvo una idea: verificar qué clase de papa era la que decía haber cultivado el hacendado en "su" chacra (en realidad la de la campesina agraviada). Un empleado de la hacienda dijo que se trataba de papa blanca. La comunera, en cambio, afirmó que era papa amarilla y colorada de mesa. Fueron al campo a buscar los restos de la raíz. Salieron papas amarillas y coloradas. Parecía ganada la partida. Pero a la tercera y última citación, el funcionario "cambió de genio", según dice Espinoza. Dio la razón al abogado latifundista, arrojó de la sala al comunero patrocinador e intentó entenderse con la viuda, la cual sólo hablaba quechua. Más tarde, ante la imposibilidad de hablar con ésta, volvió a llamar a Espinoza. Les propusieron una transacción. El gamonal López devolvería a la campesina siete sacos de papa. ¡Ni la décima parte de lo que la pobre mujer había

sembrado! Esta y su patrocinador se retiraron, pese a los ruegos de abogado y representante ministerial. ¡Nos vamos! —dijeron— ¡No hay justicia! ¡No hay justicia!

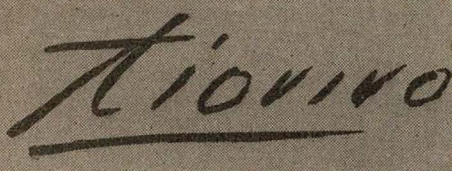
Los títulos de Yaros Yacán datan de 1711. Es la historia la que reclama por los comuneros. Por ellos y también por los comuneros de San Pedro de Pari, en Junín, y por los comuneros de todo el Perú, que han comenzado a oponer a la fuerza bruta la no-violencia, a la arbitrariedad, la razón; a la injusticia, la justicia de una causa que es la de una patria libre. Con el pueblo campesino está todo el Perú que no ha inclinado la cerviz ante la prepotencia del poder usado para explotar y del dinero que corrompe a muchos pero que jamás ha doblegado a la verdad. ¡Usa, Fermín Espinoza, comunero, hermano nuestro, las armas de tu conciencia! ¡Estamos contigo hasta la muerte!



LA COMUNIDAD SE REUNE EN ASAMBLEA PARA DECIDIR SOBRE LA JUSTICIA QUE SE LES NIEGA



LOS COMUNEROS AVANZAN A REOCUPAR SUS TIERRAS



Fidel Castro no ha sido ex-comulgado. Por el contrario, las relaciones entre Cuba y el Vaticano han alcanzado su mejor momento. La propia Agencia norteamericana UPI dio "a conocer que el Papa Juan XXIII envió un mensaje de Año Nuevo al Presidente de Cuba Oswaldo Dorticós, en el que hizo votos por el bienestar del pueblo de Cuba", según dice textualmente un cable publicado sólo en un diario de la tarde. Haciendo más evidentes estas buenas relaciones del gobierno revolucionario cubano con el Vaticano, un nuevo Embajador de la Patria de Martí, Amado Blanco Fernández, presentará credenciales ante el Papa Juan, quien ya ha otorgado su aprobación, llamada "exequatur" en lenguaje diplomático. No es cierto, pues, lo de la ex-comunión de ningún miembro del gobierno de Cuba a que aluden cables de otra Agencia de Noticias norteamericana, en evidente contradicción con el Mensaje del Papa al Presidente Dorticós y con la aceptación del nuevo Embajador cubano en el Vaticano.

El pradismo trata de jactarse de que la ley de represión nunca fue aplicada. Aparte de varios casos de dirigentes políticos y sindicales apresados o perseguidos, en el social-progresismo hemos sufrido las amenazas de esa ley. Y no sólo las amenazas sino la prisión de varios dirigentes, entre ellos una señora, "acusados" por la policía política del apropiadismo, de graves "delitos" contra la seguridad del Estado, la democracia, etc. Fue el Poder Judicial el que archivó esa absurda "acusación", entre otras que han tenido que ir al canasto (como el desacato, por ejemplo) por el uso y abuso de los procedimientos antidemocráticos del apropiadismo.

Los demochristian Polar y Portugal defendieron en el Senado una Fábrica de Cemento en Arequipa para el capital privado. Es decir, para que caiga en las garras del monopolio, porque ya sabemos aquí quién es el capital privado en estas cosas: cuatro gatos con garras y con millones. Polar y Portugal defienden así, una vez más, con su partido, las sociedades mixtas tan fatales para una Nación que quiere salir de la opresión plutocrática. Debe haber Fábrica, pero como entidad estatal autónoma que es cosa distinta y que evita entregar más Arequipa a los negociantes, banqueros y grandes mineros.

El Frente de Liberación Nacional presenta una verdadera "perla" en su Manifiesto. Dice entre sus principales demandas que es preciso superar "la deformada fisonomía monoprodutora y semicolonial del Perú". En cuanto a semicolonial está incompleto, porque no hay nada más colonial que la economía peruana; pero en lo que se refiere a "monoprodutora" es lo más contradictorio con la realidad económica de un país como Perú que produce, precisamente, productos múltiples en la agricultura, en la minería y que ahora trabaja el mar. No es la monoproducción el mal peruano sino el monopolio de las actividades y trabajo peruano que aprovechan unos cuantos (la oligarquía) y que entregan a un solo mercado, el mundo yanqui de Wall Street (imperialismo). Moraleja: Para hacer manifiestos y comer pescado, hay que tener mucho cuidado!

El mitin aprista se hacía en la vieja época con entusiasmo, masas y organización. Ahora se hace con avisos millonarios en diarios, radios, televisión; millones en volantes; gastos de viaje y estada para varios miles de "dirigentes" de provincias que no sólo son dirigentes sino mítimaes para aumentar las filas; estrado también millona-

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE

Departamento San Martín: Víctima de la Plutocracia

La región oriente peruana ofrece perspectivas tan extraordinarias que producen en el ánimo del más escéptico las esperanzas más grandes sobre un desarrollo económico peruano, a relativamente corto plazo. En efecto, detiene el oficialismo —plutocracia ineficiente y gobierno colonialista— la fuerza y fecundidad del Departamento de San Martín, con la inacción conviviente y con una explotación inadecuada que aprovechan unos cuantos. Un reflejo de lo que es el país pero que, por las fáciles condiciones que podrían crearse para acrecentar el desarrollo de San Martín y de toda la región, ponen aún en mayor evidencia la incapacidad del oficialismo oligárquico para manejar los asuntos nacionales.

Tarapoto, como otras ciudades importantes de San Martín —Lamas por ejemplo—, está encerrado. Enclavado los pueblos en la selva, su desarrollo obedece al impulso y trabajo de sus hijos, trabajadores del campo sobre todo. Cafetaleros, tabaqueros, macheteros rompiendo la vegetación agreste para crear riqueza. Y todo este mundo se comunica con la civilización que los olvida: por el avión para hacer llegar sus productos y noticias y recibir muy poco para sus necesidades; y se comunica también y, fatalmente, por el cordón umbilical que la plutocracia ha tejido, para controlar hasta el último rincón del país en beneficio de los monopolistas. El cordón umbilical se llama, Estanco del Tabaco, firmas exportadoras y caciques criollos.

Vamos a dar unos cuantos ejemplos de la explotación que sufre Tarapoto y el Departamento todo. Es una explotación distinta de la sierra peruana. No hay latifundio propiamente. Hay muchos pequeños agricultores con cinco, diez, cincuenta hectáreas. La explotación se realiza con algunos arrendamientos de tierras, pero sobre todo con la compra del producto a precio más o menos vil, con la usura del crédito, con el menoscabo en la compra del tabaco que cosecha el campesino, con la venta de productos y mercaderías a precios altos, con el olvido de la técnica y del mínimo sistema de comercialización de los productos. El campesino es víctima de todo ello. Vi a un ganadero con 10 hectáreas trabajando en Shapaja —distrito metido en pleno Huallaga— y me mostró una citación del Banco Agropecuario para pagar una cuota que involucraba "Intereses, Comisión y Varios". Me dijo que el interés del 7% —que ya es alto— sube así, por obra de las "comisiones y de los varios" al

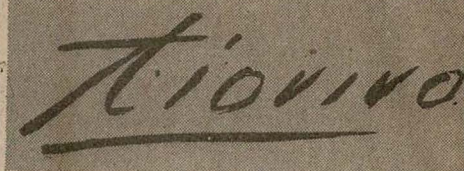
13% o más. Y no se trata de soborno en aquello de la "comisión" y de los "varios"; no, no quiero infamar a empleados y funcionarios del Banco; se trata del sistema, y de que el dinero es caro porque atrás del Agropecuario —institución estatal— está la gran Banca privada explotadora.

Con el Estanco pasa igual. No hay Estanco, en el fondo, como Institución del Estado. El Directorio del Estanco es el Directorio de la Caja de Depósitos y Consignaciones. Y el Directorio de la Caja de Depósitos y Consignaciones es un Directorio de grandes banqueros. Los banqueros privados manejan pues así a San Martín y compran el tabaco. Y los tabaqueros, entre otras cosas, nos dijeron: Nos dan poca habilitación, el interés siempre es alto, y cuando vendemos nos hacen los descuentos del gran capitán: ya sea porque hay, según ellos, hojas malas; ya sea porque quitan de cada paquete un kilo por envoltura (hoja de plátano) aunque un kilo de envoltura es bastante para 20 paquetes.

Con el café, el sistema entrega el cafetalero al exportador.

Finalmente la burocracia no se queda atrás y pone su granito de arena para aplastar al campesino: "Hace diez años que inicié mi expediente pidiendo 10 hectáreas", me dijo un machetero con contenida indignación. "Pedí cinco hectáreas hace dos años", mencionó otro. Y voces distintas de tabacaleros tarapotinos, reunidos hasta desbordar el local del Partido, clamaba sus protestas y conversaron luego todos juntos, con nosotros, las causas del sistema explotador y la solución socialista y humana.

San Martín, sin embargo, ofrece un mundo de esperanzas al peruano, no sólo al del Oriente. Un millón de hombres puede ser absorbido a corto plazo por esa rica zona. De 50,000 hectáreas hábiles ahora en trabajo, puede ampliarse el agro útil de San Martín, a corto plazo, a 500,000 hectáreas. Y allí se cultiva tabaco, café, cacao, arroz, frutales, algodón, caña y pastos para el ganado. Mas el cacique político y los métodos convivientes, sumidos y sumisos al carro plutocrático, impiden hasta hoy el desarrollo de San Martín y el mejoramiento campesino. Pero la Marcha por la PATRIA LIBRE ha llevado ya su mensaje a esa gran región peruana. Y ese mensaje ha inflamado los anhelos del hombre fuerte y creador de la selva samartinense, llevándole la doctrina socialista y humana del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA.



rio; y camiones, camiones, camiones, más cuatro mil "disciplinarios". En unas cuantas palabras: Ahora los compañeros manifiestan con millones, camiones y matones; en lugar de la Plaza San Martín, se disfrazan en el Paseo de la República.

Sobre el mitin socialprogresista en Tarapoto (siete mil) "La Prensa", como siempre, informó mentirosamente y agregó que belaudistas, demócrata-cristianos, apristas, odristas habían contramanifestado. "Ultima Hora", también de Beltrán, dijo que estaba gravemente herida la esposa del dirigente MSP Waldemar Tello, diputado por San Martín. Todo este cúmulo de engaño fue forjado por el correspondiente en San Martín que se llama Antonio Arévalo, sobrino del cacique Víctor Arévalo que quiere reelegirse y que es socio de Beltrán. En este caso, pues, encontramos y presentamos al correspondiente mentiroso de "La Mentirosa".

En Tarapoto no hubo un mitin, hubo cuatro o cinco. Las masas demandaron constantemente la palabra de los dirigentes y fue por eso que el 24 de diciembre hubo mítines en la mañana y en la noche; y luego el 26 en la misma forma; y en seguida el 27. El día 31, cuatro mil tabacaleros escucharon finalmente el mensaje social progresista al campesinado.

"Expreso" no está muy objetivo en el social-progresismo. Dio una noticia inexacta sobre las encuestas que el Arquitecto Agurto está obligado a hacer entre los alumnos de la Facultad de que es Decano; y los propios alumnos hubieron de rectificar al "Expreso". Sobre los discursos en la celebración de nuestro Sexto Aniversario por igual se dió un sentido que no corresponde a lo dicho. Hacemos esta crítica cordial, con carácter constructivo, porque el social-progresismo está acostumbrado ya a sufrir la discriminación y la poca objetividad en muchos medios de expresión y no quiere que "Expreso" se malogre.

A propósito, el Sexto Aniversario del Partido fue un gran éxito. Una improvisada comida de dirigentes de células con dirigentes regionales y nacionales, culminó el festejo. Hubo discursos de Germán Tito Gutiérrez, Augusto Salazar Bondy, Santiago Agurto, Sebastián Salazar Bondy, Francisco Moncloa, José Luis Villarán, Oscar Macedo, señalando la línea democrática, revolucionaria, socialista, humanista y peruana del MSP en sus seis años. Ruiz Eldredge, que no asistió por estar enfermo, envió un mensaje en la misma línea. La fiesta sirvió para afirmar principios, marcar siempre la línea política recta y reiterar el propósito de lucha revolucionaria.

¿Y Peter Beltrán? ¡Ja, ja, ja! Pero no se rían tanto, que Peter confía en Seoane, en el cachorro resentido si no es candidato. El cachorro tiene su bastión en "La Tribuna". Por ejemplo, la juventud, bases obreras y otras, hace tiempo que reclaman contra la presencia de Armando Cruz Cobos (ex-bastitiano, ex-castrista y ahora contrarrevolucionario) pero las bases apristas nada pueden hacer porque "La Tribuna" conserva al ex-cubano que es amigo de Seoane o sea del equipo fiel al ex-cachorro que manda en la Amargura.

A Luis Alberto Sánchez, Rector de San Marcos, díjole un candidato (en el Colegio de Abogados): "Lástima que su voto no me haya favorecido". Y recibió la siguiente respuesta del Rector: "Es que lo he visto conversando con los social progresistas". ¡Qué tal fobia!

NOTICIAS DE CUBA

GRADUADAS OTRAS 8 MIL CAMPESINAS

La Habana. — En un brillante acto, efectuado el 11 de diciembre en el teatro "Chaplin", al que asistió el primer ministro comandante Fidel Castro, recibieron los diplomas ocho mil campesinas graduadas de corte y costura que parten a sus respectivos lugares a impartir la enseñanza recibida y serles útiles a la familia y a la Patria.

Fidel anunció que, hasta el momento, se han graduado 12,300 campesinas en los cursos de corte y costura, del plan general de 14 mil.

Las ocho mil graduadas recibieron en las cuatro escuelas de corte y costura "Siboney", "Ana Bentancourt", "Fe del Valle" y "Ciro García Reyes", un curso que duró seis meses.

CONSTRUIRAN 30 PUEBLOS EN GRANJAS DEL PUEBLO

Santiago de Cuba. — En las oficinas del INRA en esta ciudad se efectuó una importante reunión de representantes de la producción agraria, tratándose de modo especial sobre un amplio plan de viviendas campesinas que se llevará a cabo en las granjas del pueblo de esta provincia.

Se anunció que serán levantados unos treinta pueblos en otras tantas granjas y que contarán con todas las comodidades que exige la vida moderna: policlínicos, amplias tiendas, centros escolares, teatros, bibliotecas, etc. Las casas que se edificarán serán de primer orden, tanto en su construcción como en los materiales que habrán de emplearse.

La construcción de estas casas se iniciará en las granjas que mayores daños recibieron con motivo de los torrenciales aguaceros y fuertes vientos que azotaron

nuestra provincia hace algunas semanas, como por ejemplo las granjas "Hermanos Mayo", de Victoria de las Tunas y "René Amill" de Guantánamo.

En la reunión también se aprobó el proyecto de construcción de 62 almacenes en las distintas granjas para el suministro y abastecimiento de las mismas, acordándose además la edificación de 60 unidades de cochiqueras con albergues para 500 puercas a fin de lograr el necesario aumento de la cría y ceba del ganado porcino, 80 salas de maternidad para el cuidado de los terneros, 80 vaquerías que serán modelos en su clase en la América Latina, cabederos para ganado porcino diseñados en toda la provincia y 1,156 silos para la alimentación del ganado en las distintas granjas del pueblo, cada uno con capacidad para 400 toneladas de forraje.

Una comisión designada al efecto estudiará todos los pormenores de estas importantes obras, tomando en consideración el lugar, la extensión, las vías de comunicación y otras condiciones requeridas.

BECAS PARA ESTUDIAR MUSICA

La Habana. — La Escuela Nacional de Arte ha convocado a todos los niños y jóvenes de Cuba que tengan aptitudes y vocación musical, para ofrecerles 400 becas de música. Estas servirán para realizar estudios de: Instrumentos de todo tipo. (De cuerda, de viento, de percusión, guitarra, piano); Canto y Opera; Dirección de Orquesta y de Coros; Composición y Musicología; Formación Profesional.

La Escuela Nacional de Arte brinda conjuntamente enseñanza común de niveles elemental, medio y superior en horarios combinados con la educación musical y especializada, tiene internado para los becarios procedentes de provincias.

La "LEY DE REPRESION" fue para SERVIR a U.S.A.

LA DEROGAN PORQUE FUE USADA CONTRA CUBA

Sin pena ni gloria el Parlamento ha derogado, a iniciativa del Ejecutivo, la tristemente famosa Ley de Represión, que fuera también sancionada por la misma mayoría apropiadista y presentada como Proyecto por el no menos pintoresco don José Merino Reyna, entonces Ministro de Justicia de este convivencial gobierno.

Sin ningún fundamento racional, se adicionó a determinado numeral del Código Penal, una amenaza no sólo a la comisión de un delito imaginario sino a quienes lo propugnarán. Es decir, que este "democrático" régimen tipificaba, perseguía y castigaba, con la tal adición, hasta el delito de pensar que consagra nuestra Constitución como una de las garantías intocables, por ser consustanciales a la libertad y a la dignidad de la persona humana. De nada valieron las razones poderosas de la oposición, brillantísima e irrefragable en la oportunidad en que se debatió el malhadado Proyecto. El carpetazo torpe e irracional de la mayoría lo convirtió en Ley.

PARA AVALAR UNA MENTIRA

Pero la intención de la bien llamada Ley de Malvas, no era solamente la de perseguir "comunistas" disociadores; no daba únicamente al Gobierno un arma para perseguir y atemorizar a la oposición; tenía, además, una finalidad solapada: la de otorgar aval de autenticidad a los fraguados documentos de Miami, con el fin de aparentar la intervención de diplomáticos cubanos en asuntos internos de nuestra República y, así, sobre la base de esta cínica y tremenda mentira, sobre este fundamento falso, cortar relaciones diplomáticas con el Gobierno de La Habana, dando así el primer paso, a favor de la política agresiva e imperialista de los yanquis, en esta vergonzosa caminata de chullillaje que desde entonces recorre este Gobierno impopular, divorciado del Perú real, Gobierno que ha tenido el triste privilegio de romper la unanimidad de los pueblos de América a favor de nuestro Protocolo de Río de Janeiro justamente por su desacertado trato a Cuba; que ha incurrido en mayúsculo ridículo en la

OEA, también a causa de su sicopática reacción ante Cuba y que, por último, única y exclusivamente por su posición servil ante los Estados Unidos, ha merecido el pago con que los yanquis retribuyen a quienes se les someten. Como en el caso tan fresco de Ydigoras, el títere guatemalteco. Esa retribución es la de haber excluido al Perú de los peritos Latinoamericanos que deben intervenir en el Plan de Alianza para el Progreso, donde tiene representante y asiento el grupo de los cubanos anticastro. ¡Hasta ellos, los con-

trarrevolucionarios, son para los yanquis más dignos de formar parte de la Alianza para el Progreso, como técnicos, que todos los que puede tener nuestro país!

EL ENTREGUISMO NO PAGA

De nada, si no es de befa y de escarnio, le ha valido al Gobierno del Perú esta larga cadena de entreguismo, cuyo eslabón inicial es la derogada Ley de Represión. Hoy, ante el proceso interno de este Gobierno, que son las próximas elec-

ciones, se deshace de un instrumento inútil para aparentar una actitud imparcial en los futuros comicios, con la vista puesta, oportunistamente, en la posibilidad de conservar algunas posiciones, gracias a los resortes legales y el dinero que tiene en sus manos y que le servirá de capital o aporte en el nuevo enjuague convivencial que se está operando a espaldas del pueblo peruano; fuente de poder que, de ningún modo, puede acompañar a quienes tan cínica y despiadadamente lo explotan, sin importarles ni siquiera el decoro Patrio.

PROGRESISMO barre en SAN MARTIN

Dentro de la intensificación de la campaña en divulgación de las doctrinas revolucionarias del Social Progresismo en San Martín, durante la última semana se han sucedido hechos significativos que demuestran que, en breves días, el campesinado y la ciudadanía sanmartinense han acogido con entusiasmo los planteamientos que han expuesto los dirigentes en diversas ciudades de ese Departamento.

DIRIGENTES APRISTAS REHUYEN POLEMICA SOBRE PROBLEMAS REGIONALES

Entendiendo los dirigentes de la Marcha por la Patria Libre Progresista que era necesario dilucidar públicamente los diversos planteamientos partidarios acerca de la solución de problemas regionales, especialmente aquellos relacionados con el campesinado, Francisco Moncloa dirigió una nota a los Secretarios Generales de los Comités Provinciales de Tarapoto de la Democracia Cristiana, Acción Popular y Apra, invitándolos a un Forum sobre El Campesinado y el desarrollo de San Martín, a desarrollarse en el local del Movimiento. El presunto Secretario Gene-

ral de la Democracia Cristiana se excusó, por no existir un Comité debidamente instalado (se rumorea que el único D. C. en Tarapoto es el dirigente invitado). El Secretario General de Acción Popular, señor Carlos del Aguila, en una atenta nota solicitó que el Forum se efectuase en fecha posterior y en local neutral. En tanto, el Secretario General del Partido Aprista Peruano, indicó que la invitación del Social Progresismo era de carácter insolito, por estar en condiciones de desigualdad, ya que los dirigentes progresistas nacionales conocían los planeamientos regionales de gobierno, en tanto que los dirigentes provinciales apristas estaban en condición disminuida por no haber dictado aún desde Lima los planeamientos regionales la Secretaría Nacional del Plan de Gobierno del Partido Aprista, con lo cual señalaban su desconocimiento de las condiciones regionales. Cabe señalar que los llamados dirigentes nacionales del Social Progresismo eran los camaradas Alberto Vásquez, de Iquitos y miembro del Comando Regional de Oriente, Oscar Macedo, de Lamas, provincia inmediata a Tarapoto y del mismo Comando, Waldemar Tello, de Tarapoto y Diputado por San Martín y Alberto Cárdenas, agrónomo del Huallaga.

Atendiendo a las causales expuestas por A.P. y el Apra el c. Moncloa aceptó postergar la fecha de realización del debate para el mes de enero y ante el desconocimiento de las soluciones a los problemas locales por parte de la jerarquía

aprista local, se acordó que el Forum fuese realizado con la concurrencia de técnicos y dirigentes de los respectivos Comités Nacionales.

ADOCTRINAMIENTO DEL CAMPESINADO

Prosiguiendo su misión de llegar a las masas campesinas con la difusión de las ideas socialistas sobre los problemas del campesinado en situaciones como las de San Martín, los dirigentes regionales y nacionales que permanecieron en Tarapoto dictaron numerosas charlas haciendo referencia al socialismo humanista del M.S.P., a las 5 reformas que propugna y la solución de la injusticia en la comercialización de sus productos, por medio de la ayuda estatal a cooperativas de comercialización, industrialización y distribución de productos, tendiendo a la exportación de los mismos. A estas charlas que culminaron el miércoles 27 de diciembre con sendas conferencias a cargo de Alberto Ruiz Eldredge, Francisco Moncloa y Alberto Vásquez a la que asistieron más de 1,200 personas que desbordaron el local y la mayoría de los cuales han solicitado su inscripción en el Partido y reafirman su apoyo, firmando los planillones de inscripción en el Jurado. Causa asombro en la ciudad la fe y entusiasmo con que ha sido recibida la doctrina del M.S.P., y la constante concurrencia al local del Movimiento que hace resaltar el vacío popular de otros locales políticos.

Diputado Sarmiento Vergaray amplía información sobre negociado

El c. Porfirio Sarmiento Vergaray ha enviado a "El Comercio" la siguiente carta, cuyo contenido revela hechos de la "convivencia" que la opinión pública no debe desconocer:

Lima, 4 de Enero de 1962.

Señor Dr. Dn. Luis Miró Quesada Director del Diario "El Comercio". Ciudad.

S. D.:

En la pág. 4 del periódico de su digna dirección, de fecha 2 de los corrientes, se publica bajo el epígrafe: "Misterio Conviviente", uno de los párrafos de la denuncia que en días pasados formulara en mi Cámara. Comprendiendo que por error de imprenta no se ha precisado con exactitud el monto de la partida girada para la construcción de la Catedral de Caraz, le ruego una vez más, señor Director, se sirva ordenar la publicación de la presente carta rectificatoria. Son, pues, **Trescientos Ochenta Mil Soles Oro** que representa la partida girada para llevar adelante dichos trabajos, en consecuencia, deduciendo los ciento cuarenta mil soles recibidos en buena forma por el Comité encargado de dichas actividades, hay una diferencia de **Docecientos Cuarenta Mil Soles**, de cuyo paradero tendría que responder esta malhadada convivencia de tan triste recuerdo para mi departamento.

En igual forma, señor Director, este mismo régimen que pomposamente llamamos democrático, tendría que explicarnos, pero no a base de informes arreglados por el departamento del Ministerio correspondiente, ni de documentos fraguados sino, a base de una comprobación física, real, objetiva de los hechos consumados, con relación a la "bonita" suma de **Un Millón Seiscientos Mil Soles Oro**, que se esfumara en menos de cuatro meses, con pretexto del ensanche de la carretera Pasacancha-Sihuas.—Según las valorizaciones que tengo en mi poder de los cuatro destajeros ejecutores de la obra, éstos no cobraron en conjunto ni cuatrocientos mil soles.—Entonces, no es justo hacernos previamente un examen de conciencia, ya que existe en nosotros la tentación de reelegirnos como representantes par ael 62, a cerca de quien o quienes se beneficiaron en forma tan fácil y maquiavélica con la diferencia de esa jugosa partida, o sea con **Millón Doscientos Mil Soles**...? Semejante suma, señor Director, muchos de nosotros los modestos ciudadanos nos podemos morir de viejos, pero jamás lograremos ver como fruto de nuestro esfuerzo tal cantidad; pero en cambio, ciertos políticos y funcionarios corrompidos sí, porque son unos verdaderos malabaristas en esta clase de procedimientos.

Así mismo, señor Director, allá en la provincia de Pallasca, en el distrito del mismo nombre, existen los despojos de un motorcito de 10 k. w. del año de 1914, o sea de la época de la primera guerra mundial, que prácticamente debería considerarse como chatarra o también podría representarse como símbolo de esperanza de los pallasquinos; pero sin embargo, a este ridículo artefacto se le viene considerando como una "Central hidroeléctrica", a base de un proyecto que hasta hoy solo existe en el papel, pues, tomando como pretexto la conservación de esta central de marras, se le viene tirando a la Nación con algo más de Medio Millón de Soles hasta la fecha.—Pero lo inaudito no tan sólo representa estos peculados, sino que se viene manteniendo a 3 empleados inoficiosos desde 1956, quienes a base de ser parientes o convenidos del Diputado Emilio Zúñiga Guzmán, vienen cobrando cumplida y cristianamente seis mil soles mensuales, a un Estado empobrecido y agobiado de tantos problemas sociales como el nuestro. ¿Es posible que se cometan estas cosas, señor Director, en un régimen de gobierno tildado como campeón de la democracia americana y enemigo acérrimo del comunismo...? Pero observándolo bien, estas cosas no estarán colaborando con el comunismo, ya que provocan el descontento y resentimiento de las clases populares...?

Es cosa que asombra ciertos contrastes de nuestra vida política, señor Director, como repito, el que patrocina estas inmundidades y otras más que no determino para ser lo más lacónico posible, es el mismo Diputado Zúñiga Guzmán quien hoy, demostrando una flemas descomunal, pretende ser reelegido con el respaldo del aprismo conviviente, esto es, patrocinado por un partido cuya base política se decía y se dice que es la honestidad y el patriotismo; pero si pretende mandar al Parlamento a ciertos piratas disfrazados de representantes, entonces, donde está el patriotismo y la honestidad pregonada...? A este paso bien vale cambiar aquel estribillo que a menudo suelen pronunciar los incautos militantes del apra actual de—solo el aprismo salvará al Perú, por el de—solo el aprismo hundirá al Perú. Sí, señor Director, si el pueblo peruano llegara a cometer de nuevo el gravísimo error de llevar al Parlamento en el 62, a políticos con criterio simplemente arribistas, el país llegará a 1968 no solamente hipotecado al oro yanqui, sino que llegará a esa fecha vendido y encadenado por toda una generación.

Agradeciéndole por la atención prestada, me suscribo de usted, como su muy atto. y S. S.

Porfirio Sarmiento Vergaray, Diputado por Ancash.

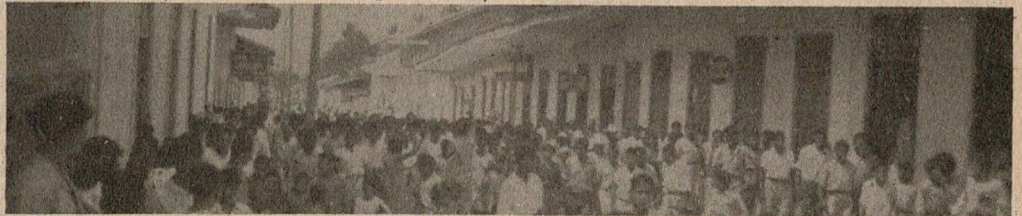
CUATRO MIL CAMPESINOS EN REUNION PROGRESISTA

Luego de la partida a Lima de parte de los dirigentes de la Marcha Libre, los cc. Waldemar Tello, Rómulo Paredes, Alberto Vásquez y J. Vallés, convocaron a una concentración de "cosecheros" tabacaleros, concentración que ha sido calificada de magna y apoteósica, pues, a ella han concurrido más de cuatro mil pequeños campesinos, que explotan reducidas extensiones de tabacales, que son vendidas al Estanco del Tabaco.

La concentración que tuvo su punto de partida en el Estadio, contó con la asistencia de los agricultores del barrio del Huayco, de Partido Alto, de Juan Guerra, Morales, Pucacaca y otros sectores más.

Los cuatro mil tabacaleros acudieron en demostración por toda la población,

culminando la manifestación en la Plaza de Armas, ágora popular de Tarapoto, donde los cc. Tello, Vásquez y Paredes expusieron diversos planteamientos relativos a la Reforma del Crédito, de la Empresa y muy en especial se dio soluciones al problema del injusto trato que sufren los tabacaleros por parte del Estanco del Tabaco, lo cual ha querido ser aprovechado por los tiburones de la empresa privada, para entregar el monopolio del tabaco a la argolla oligárquica, ante lo cual el M.S.P. propugna el establecimiento de una Corporación Tabacalera en la cual estén directamente representados los pequeños productores y que sirva para hacer justa la distribución de la riqueza que ellos crean.



HACIA UNA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Hemos recibido la siguiente comunicación para publicarla en nuestras páginas.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL ORIENTE PERUANO ACUERDA:

1. Acusar ante la opinión pública a la Comisión Organizadora de la Universidad de la Amazonia Peruana, de ser una Comisión incapaz para desempeñar sus funciones, pues su inercia y abandono demuestra que quienes la conforman están a la expectativa de posiciones políticas.

2.—Dejar establecido que uno de los fines permanentes del estudiantado peruano debe ser conseguir la nacionalización de la Universidad Católica de Lima, ya que la expulsión de 20 estudiantes acaecido últimamente por el sólo hecho de haberse expresado libremente demuestra que sus actuales autoridades no se conlevan con el sentir democrático de la nacionalidad y los principios de la Reforma Universitaria.

3. Acudir en fecha próxima a los pueblos de la Amazonia Peruana y particularmente a la ciudad de Iquitos, para, conjuntamente con las Instituciones representativas de la localidad abocarse a la tarea de instalar la Universidad en el presente año. Esta instalación sería a base de una Asamblea Pública.

4. Solicitar el apoyo de todas las instituciones del país, en lo referente a la creación y funcionamiento de hecho de la Universidad de la Amazonia. Esta solicitud va encaminada muy particularmente a las Instituciones magisteriales y a la Federación de Estudiantes del Perú (FEP).

5. Considerar que nuestra lucha no cesará en ningún instante, mientras exista miseria, explotación, servilismo, indiferencia y acomodos de todo género, atentatorios a la dignidad y bienestar del estudiantado y masa trabajadora de nuestra patria.

Lima, 3 de Enero de 1962.

Luis de Loayza L., Presidente.

Arturo Menéndez V., Secretario d Prensa.

LIBERTAD DE OPINION

Henry Aldea Rodríguez, Chimbote. — Gracias por sus saludos, camaradas, y por la firme adhesión a la doctrina y a la posición del MSP, nuestro partido, ante los problemas que afectan a nuestra patria que algún día será, como queremos, libre.

Dionisio O. Espinoza Aquino, Huasahuasi (Tarma). — Su carta obra en poder del c. José Matos, Secretario de Organización, con el cual deben usted y sus amigos ponerse en comunicación para la organización de la célula social progresista respectiva. Escribante, en todo caso, a su nombre a nuestra dirección.

Guillermo Tello, Surquillo. — Sobre becas en Moscú o La Habana no sabemos nada. Debe dirigirse a la Federación de Estudiantes del Perú con respecto a las ofrecidas por Cuba a estudiantes peruanos.

Guillermo G. Bulnes Fairbanks, Alaska. — Recibimos, camarada, desde esas lejanas tierras su saludo y lo retornamos. Estamos en la lucha "por una causa justa", como Ud. dice, y lo sentimos a nuestro lado.

Gerardo Vallejo, Lima. — Hemos leído el infundio impreso que usted comenta indignado. Los enemigos de la transformación de América Latina no cesan en su campaña calumniosa, pero nosotros confiamos en que la verdad terminará imponiéndose. No merecen los enemigos del pueblo otra respuesta que esa imbatible verdad.

Francisco Besares Claro, Callao. — Le agradecemos su adhesión. Son los hombres del pueblo, como usted, los que nos acompañan en la lucha por una Patria Libre.

José Portocarrero y otros, Arequipa. — Nos ocupamos en el número anterior de su caso. Sigán informándonos.

César Cabrejos, La Merced. — Nos satisfacen sus alentadoras palabras. Los revolucionarios auténticos están bajo las banderas del social-progresismo. A la oligarquía, efectivamente, hay que "amarrarle las manos para que nunca más robe y pisotee al pueblo trabajador".

Tino González, Surquillo. — Sus preguntas tienen una respuesta obvia. Las elecciones son siempre, de una manera u otra, fraudulentas; de ahí que el explotador resulte eligiendo al explotador. El social-progresismo concibe la democracia como justicia, y por eso crece y llegará a triunfar.

y un proyecto de Ley conteniendo las demandas económicas de la Universidad de Ica. El Rector, al fundamentar brevemente la petición de las autoridades y estudiantes, expresó que los 300 mil soles que la Cámara de Diputados había asignado a la U. de Ica no alcanzaría siquiera para cubrir los gastos de administración de un solo mes, y que un modesto presupuesto para continuar su funcionamiento era de 9 millones de soles.

El bloqueo económico de la Universidad de Ica obedece a las mismas razones por las que se recortaron las rentas de la Escuela Normal Superior de la Cantuta de 8 millones a solamente 4 millones y medio: temor de la oligarquía y sus sirvientes a la formación de profesionales conscientes de la necesidad de transformar radicalmente nuestras estructuras económicas y sociales de explotación y de miseria. La Universidad de Ica, puesta en funcionamiento por voluntad popular, es un verdadero semillero para la formación de una sólida conciencia revolucionaria, y ello constituye una seria amenaza para los intereses de los imperialistas, los oligarcas, los gamonales y latifundistas.

El gobierno tiene la obligación de dotar a la Universidad de Ica de las necesarias rentas para su adecuado funcionamiento. Puede negarlas, pero ello no hará sino afirmar la conciencia revolucionaria de los estudiantes de todo el Perú.

INFILTRACION MINISTERIAL EN LA CANTUTA

Los estudiantes de la Cantuta, tanto para profesores de educación técnica, como de secundaria y primaria, al ingresar firman un contrato por el que se les concede becas por el término de 4 años. Los de primaria con tres años de estudio reciben el título de Normalistas Urbanos, y conforme al contrato para obtener el título de profesores de Educación Primaria deben estudiar un año más desdoblados en dos ciclos. Sin embargo, el Ministerio de Educación, soslayando el valor de las becas por 4 años, se niega a reconocer los dos últimos ciclos y por consiguiente a otorgar el título de Profesor de Educación Primaria. El Consejo de la Escuela ha propuesto que los propios estudiantes paguen el cuarto año de estudios con pensiones superiores a 800 soles mensuales, lo que no ha sido aceptado.

La Combativa Federación de Estudiantes de la Escuela ya está tomando las medidas pertinentes y ha recurrido a la FEP para actuar unitariamente en defensa de los estudiantes de educación primaria.

Pésimo ejemplo da el Ministerio de Educación al negarse a cumplir los contratos que suscribe, es un descarado abuso disminuir en tres años una beca que concede derechos por 4 años. Pero el conviviente régimen no debe olvidar: a más abuso y arbitrariedad, más conciencia revolucionaria.

O. M. L.

LAS PROVINCIAS CLAMAN

TRAFICO PARALIZADO

● VILLA RICA. En el tramo Paucartambo-Puruz, en el paraje denominado La Cascada, el tráfico se encuentra paralizado por un derrumbe habido en la carretera en el mes pasado. Pese a las gestiones que han venido realizando los pobladores de las diversas ciudades afectadas para que el Ministerio respectivo se aboque a la solución de este problema, no se le ha dado la importancia que requiere el caso. Como es de suponer este derrumbe ha ocasionado además de la paralización del tráfico un grave perjuicio al comercio y por ende a los diversos hogares. En nuestro Distrito, dice nuestro corresponsal, los artículos de primera necesidad, como el azúcar, el arroz y el kerosene ha subido de precio en forma alarmante. Es de esperar que el ingeniero Máximo Silva, encargado de la conservación de la carretera Paucartambo-Puruz, de la importancia debida a este delicado problema ya que sobre su persona recae la mayor responsabilidad.

¿CALLE TORRES BELON?

● LAMPA. El Alcalde de esta ciudad con el objeto de ganarse la simpatía del señor Enrique Torres Belón ha iniciado la apertura y construcción de una calle con el nombre del indicado político profesional. Este hecho ha disgustado grandemente a los pobladores de esta ciudad, no sólo por que se está tratando de imponer al pueblo el nombre de una persona desconocida, sino por que la indicada calle se está construyendo sobre terrenos legítimamente adquiridos por sus propietarios. La mayor parte de ellos son de condición humilde y de numerosa familia. Despojarlos de sus pequeñas parcelas es quitarles el hogar y los medios de subsistencia. En oficio dirigido al Prefecto del Departamento las personas afectadas dicen: "Nosotros acusamos al referido Alcalde de hacer la citada avenida, despojándonos de nuestras parcelas de terreno, sin cumplir con los requisitos legales, sin compensación de ninguna clase, destruyendo nuestros sembríos y cercos, faltando al elemental principio de respeto e inviolabilidad de la propiedad particular que pregonan nuestra Constitución".

NO HAY VERANO EN IQUITOS

● IQUITOS. El señor Antonio Mori, Administrador de la Aduana de Iquitos ha suspendido en forma arbitraria y caprichosa el horario de verano a los empleados de esta dependencia. Esta determinación obedece sin lugar a duda al deseo que tiene la indicada autoridad de favorecer al Comercio del que dicho de paso, se ha manifestado obsecuente servidor. Es necesario recordar al señor Antonio Mori que por encima del Comercio y de cualquier otro interés ajeno, están las órdenes superiores y los derechos de sus subalternos. Es de esperar pues que a la brevedad emiende errores para prestigio personal y de su dependencia.

Continúa la Persecución Gobiernista al Social Progresismo

El jueves 4 se instaló nuestra base en Cañete. Previamente, como lo hacen todos los partidos, nuestros militantes realizaron una entusiasta propaganda mural, con los lemas de Patria Libre, S. P., Elige a un Revolucionario, etc. Sin embargo, provocadores a propina, se encargaron de suplantar otros lemas, que no son los de nuestro partido, con leyendas agraviantes a determinados ciudadanos.

Bastó este hecho, previsto como falta en la ley penal, para que las autoridades de Cañete apresaran a varios de nuestros jóvenes militantes, abriendo un proceso que, en todo caso, era de conocimiento del Juzgado de Paz y nunca del Instructor, como se actuó. Por esta razón, protestamos de este atropello que, sumados a otros más, como el de la clausura de nuestro local en Iquitos, no viene a ratificar sino el pánico que las fuerzas oligárquicas sienten por nuestra conducta revolucionaria.

Al acto de instalación acudieron nuestros dirigentes, camaradas Santiago Agurto, Leopoldo Vidal, José Matos, Alberto Cárdenas, Diputado Porfirio Sarmiento Vergaray y Teodoro Núñez Rebaza, de la base de Arequipa.

A nombre de los camaradas cañetanos ofreció el saludo de recibimiento el c. Rafael Dulanto, reiterando la decisión de esa base de luchar por la causa de la revolución peruana hasta sus últimas consecuencias. Luego el c. Leopoldo Vidal explicó por qué somos revolucionarios y explicó el contenido de nuestras cinco reformas: de la educación, del Estado, la empresa, el crédito y la Reforma Agraria.

Sobre el tema de la Reforma Agraria trató, en algunos de sus aspectos técnicos el compañero Cárdenas. Teodoro Núñez explicó cuáles son los lineamientos de una reforma de la educación, no con sentido reformista sino revolucionario. El c. Santiago Agurto expresó que la revolución no sólo es necesaria sino urgente y vital. Estos son quizás los días que constituyen la última oportunidad para que en el Perú se produzca la revolución por medios pacíficos, concluyó.

El c. José Matos, Secretario Nacional de Organización exhortó a los camaradas responsables de la base cañetana a difundir nuestros planteamientos doctrinarios y programáticos, así como a ganar adherentes en esta cruzada por la Patria Libre. Por último tomó el juramento revolucionario a los nuevos directivos de la base.

COLUMNA SINDICAL

ELEVAN DENUNCIA TRABAJADORES DE ESPECTACULOS

El Sindicato de Empleados y Oberos de Espectáculos de Arequipa han elevado una enérgica denuncia contra la empresa Financiera Comercial Euzko S. A. — Eduardo Ibarra, propietaria del cine "Municipal" de esa ciudad, por haber tratado de extorsionar a los empleados de esa sala para hacerlos renunciar "voluntariamente" del gremio y del pliego de reclamos que han presentado todos los servidores de cine.

El Sindicato tiene pruebas de que la "renuncia" de sus compañeros del cine "Municipal" se fraguó en la oficina del administrador Luis Felipe Osorio, en complicidad con Jorge Benavides, con el fin de debilitar la posición del Sindicato y hacer fracasar el pliego conjunto presentado a las empresas de cine, en el que se demandan mejores sueldos y salarios para los operadores, ayudantes, obreros y empleados de las salas arequipeñas.

MINEROS DE TICLIO CONTRA LA VOLCAN MINES

El Sindicato de Obreros y Empleados Mineros de Ticlio emitieron un comunicado de protesta contra las intenciones de la Volcan Mines Company de seguir reduciendo el personal peruano de las minas, so pretexto del agotamiento de los minerales y su baja ley. El gremio afirma que esto no es cierto y quedó probado cuando la Volcan Mines se opuso a la formación de una comisión tripartita para realizar las investigaciones del caso.

Agregan los trabajadores que la empresa no desmaya en su propósito de dejar sin trabajo a los 160 obreros que quedan, pues 473 se retiraron voluntariamente, y ha llegado al extremo de desmantelar sus minas, retirar sus maquinarias, locomotoras, planta concentradora, etc., desoyendo así las recomendaciones de las autoridades de Trabajo.

Por lo expuesto, el Sindicato exige al Gobierno justicia y pronta solución a sus reclamaciones, para evitar que la Volcan Mines siga reduciendo el personal peruano. Entre tanto ha recurrido a la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro para buscar su respaldo.

NOTICIAS Y COMENTARIOS:

MARCHA PRO-RENTAS DE LA U. DE ICA

Más de 300 estudiantes de la Universidad de Ica, dirigentes de la Federación de Estudiantes del Perú y de la Federación Universitaria de San Marcos, realizaron en días de la semana pasada una marcha del patio de la Facultad de Derecho de San Marcos al Parlamento, demandando rentas para la Universidad de Ica. Frente al Congreso hablaron el Presidente de la Federación Universitaria Iqueña, Luis Gotuzzo, el Ing^o Luis Felipe Ricci, y el Presidente de la FEP, Max Hernández. Los oradores denunciaron el velado propósito del gobierno conviviente de hacer fracasar la Universidad de Ica, al haberle asignado —pese a ser Universidad Nacional— en el Presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados para 1962 la ridícula suma de 300 mil soles, discriminándole de otras Universidades que con 400 ó 600 estudiantes habían recibido una asignación hasta de 4 millones de soles. Hernández, en el pasaje más aplaudido de su discurso, señaló que la cantidad que se pretendía otorgar a la U. de Ica era una suma inferior al presupuesto acordado por la mantención de los perros policías.

Posteriormente una comisión de dirigentes estudiantiles y el Rector de la Universidad de Ica se entrevistó con el Presidente del Senado, Ing^o Enrique Martinielli, haciéndole entrega de un memorial

Renuncia a Acción Popular

Señor Doctor Mario Villarán, Secretario Nacional de Acción Popular.

De mi consideración:

Confirmando mi alejamiento del Partido, renuncio a pertenecer a las filas de Acción Popular, por no estar de acuerdo con la forma en que el Partido viene actuando. La aprobación, entre otras, de la Ley Interna del Partido, posibilita por ambiciones personales la adopción de medidas que cuentan con rechazo total por parte de las bases, especialmente en Loreto, donde se ha desconocido nombres y acuerdos tomados en Convención.

Concuerda la Juventud y aspira también a encontrar solución para los graves problemas que aquejan a nuestra Patria y los grandes intereses que se oponen a los mismos, deben ser manejados con firmeza cuando se oponen al interés superior de los pueblos. Empero que mi renuncia a seguir perteneciendo a las filas del Partido, alerte a la Dirección del mismo a fin de enmendar rumbos y A.P., ante las responsabilidades políticas próximas esté a la altura de las mismas.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme como su atto. y S.S.

Dr. Héctor Barriga Reátegui,
Ex-Coordinador del Oriente A. P.
L. E. 988947

PROXIMAS EDICIONES POPULARES del M. S. P.

En breve se editará el primer volumen de una serie de Ediciones Populares sobre los principales problemas nacionales que ha programado el Departamento de Publicaciones del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA. Esta serie va a constituir una biblioteca básica para el estudiante, el empleado, el campesino y el obrero. Los temas para esta colección han sido encomendados a economistas, sociólogos,

ingenieros y otros técnicos del partido sobre la base de numerosas sugerencias que llegaron al Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Prensa.

Desde ahora descontamos el éxito que ha de tener este nuevo esfuerzo editorial destinado a esclarecer interrogantes acerca de la realidad peruana, su presente dramático y su futuro revolucionario.

UN PRESO ESPAÑOL SE DIRIGE A NUESTRO PUEBLO

CARTA a NUESTROS AMIGOS de AMERICA LATINA

por MARCOS ANA

Marcos Ana es un poeta español que purga en la cárcel de Burgos, desde el fin de la Guerra Civil desencadenada por el fascismo franquista, una interminable pena por pensar libremente. Los presos políticos de dicha prisión editan la revista "Muro", manuscrita, de la cual sólo pueden, como es lógico hacer un solo ejemplar. El primer número de esa publicación clandestina pudo atravesar las murallas de la cárcel y llegar a París. De ahí ha sido enviada al mundo entero. Nuestros amigos republicanos de Francia nos han hecho llegar las cuartillas que encabezan "Muro" y que están destinadas a América Latina. La crueldad dictatorial no puede impedir que este mensaje se difunda, como tampoco pudo impedir que los versos de Marcos Ana, publicados en Lima por el poeta Alejandro Romualdo, fueran leídos en los cinco continentes. La libertad concluye imponiéndose.

Acaban de sonar las once de la noche. Desde mi petate, a través de una ventana enrejada, veo la esfera iluminada del reloj sobre el muro. Hace más de una hora que han tocado silencio, y la cárcel parece más hundida que nunca en su soledad de piedra.

El toque de silencio no tiene el mismo significado para todos nosotros. Yo no puedo evitar un sobresalto, una tensión instintiva, cuando la corneta rasga la noche. En mis tiempos de condenado a muerte, el "toque de silencio" nos traía la noticia estremecedora de la "saca". Si el corneta alargaba el final del toque, dejándolo morir tristemente, sabíamos que un grupo de nosotros vivía su última noche. Si, por el contrario el toque elevaba su final como la cola de un látigo, podíamos dormir tranquilos, porque nuestra vida se prolongaba, al menos, durante 24 horas.

De esto hace ya muchos años, y no quiero separarme del motivo que me mueve a escribir estas páginas. Os dije que acababan de dar las once de la noche. Pero del patio aún suben los vapores pegajosos del día. Estamos en el mes de agosto. Hemos abierto las ventanas que dan al río, y nos llega una pequeña brisa del Arlanzón y de los montes cercanos. Casi un centenar de hombres vivimos amontonados en esta brigada. Unos, intentan dormir, desazonados por el calor y los chinchales; otros, leen. La mayoría escriben, sentados en sus camastros, sobre unos pequeños tableros. Quizá os escriben a vosotros, a los conferenciantes de Sao Paulo y Montevideo, a los parlamentarios, a los sindicatos, a los periódicos y centros culturales, a los artistas y escritores, a todos los amigos de Latinoamérica o de cualquier otra parte de la Tierra.

Estamos en deuda con todo el mundo. El corazón de cada preso es un gran campamento donde el amor y el agradecimiento velan y trabajan incansablemente. Quisiéramos llegar a todas partes, estrechar, una a una, todas las manos que se tienden hacia nosotros.

Yo también os escribo esta noche. Mis compañeros me han encargado estas páginas, para explicaros que este número de la revista "MURO" está dedicado a vosotros, a todos los hombres y mujeres, a todas las muchachas y muchachos de América Latina. Pero ¿cómo hacerlo? ¿cómo expresar todo el amor y el agradecimiento que llevan estos modestos trabajos? Conozco a mis camaradas, sé que su sentimiento está en carne viva, los veo alegres, y cada día más enamorados de vuestra hermosa solidaridad. ¿Dónde encontraré la medida de sus corazones?

Esta medida no la busquéis en la magnitud literaria o plástica de los trabajos que forman la revista. Es un pequeño árbol, emocional, donde cada uno ha puesto una rama pequeña de su corazón vivo. Y, sin embargo, hay algo realmente prodigioso, ciertamente extraordinario en la revista "MURO", que puede expresar lo que sentimos por vosotros; su creación misma, su realización en condiciones adversas e imposibles. Ese es el gran mérito del que nos ufamamos y os ofrecemos de todo corazón: la temeridad, el tesón, el amor necesario para una empresa semejante.

Imaginad el audaz proceso que sigue la elaboración de una revista en la cárcel. Pensad en cada colaborador trabajando en la noche silenciosa, sobresaltado por los "alertas" y las rondas de los funcionarios. En ocasiones, cuando todo está terminado, hay que romperlo para volver a comenzar a los pocos días; y esta operación de romper y rehacer, puede repetirse dos, tres, cuatro veces, convirtiéndose en un auténtico "trabajo de Sisifo". Después hay que salvar los muros y hacerla llegar a su destino.

No sé qué caminos misteriosos abren los presos en las noches de sus cárceles, pero su voz es invencible. Ahora mismo tengo debajo de mi almohada unos poemas hermosos de la viuda de Beloyannis, escritos en su prisión de Grecia. ¿Cómo llegaron hasta mí? ¿Cómo atravesaron estas y aquellas duras puertas de presidio? ¿Cómo sobrevivieron el manuscrito de Ana Frank y el "Reportaje con la soga al cuello", de Julio Fucik? ¿Cómo horadó su noche la palabra de Nazim Hikmet? ¿Cómo ganaron la luz desde su celda de condenado a muerte, o desde los penales temibles de Palencia y Ocaña, los poemas de Miguel Hernández? ¿Cómo llegó hasta nosotros, en las horas de nuestra guerra civil, aquel mensaje dramático que nos envió un preso portugués escrito con su propia sangre?

Recuerdo los tiempos terribles de Por-

lier donde estuve dos años con la pena de muerte. Cuando los condenados vivían su última noche, eran bajados a "celdas de capilla". El acceso a estas celdas era imposible: había que cruzar largos pasillos y varias cancelas cerradas y vigiladas permanentemente por funcionarios. Al condenado a morir se le registraba de arriba a abajo, se le quitaba el papel, la pluma estilográfica, hasta la punta más pequeña de lapicero (también el cinturón, por temor a que la víctima adelantase el trabajo de los verdugos). Después, cuando

UN MEDICO PERUANO OPINA SOBRE ESTADOS UNIDOS

Escena INTERNACIONAL DESDE YANQUILANDIA

Por M. MONTES

El doctor Montes es un joven médico peruano que vive y trabaja en los Estados Unidos. Su calidad profesional, de investigador, le ha valido elogios y promociones. Es autor, además, de diversos trabajos médicos en su especialidad, patología. El ha querido que publiquemos este artículo, como muestra de su independencia política y de su adhesión plena a la revolución peruana. El doctor Montes corre un riesgo, pero desea afrontarlo. Sus palabras tienen un excepcional valor, por venir de quien carece de toda ambición personal y por estar dirigidas a quienes como los social-progresistas anteponeamos al mero juego electorero la finalidad antimperialista y revolucionaria del socialismo.

Cuando el actual presidente yanqui creyó que era conveniente fortificar sus posiciones al sur de Río Grande, concibió un plan al cual llamó **Alianza para el Progreso**. Se ha dicho que ese plan tiene como fin elevar las condiciones de vida de las masas de Latinoamérica de una manera gradual. Parece así a primera vista. Sin embargo, gracias al conocimiento de la conducta histórica de Yanquilandia, lo que por otra parte no aprendimos en la escuela, llegamos a la conclusión, después de cavilar un poco, que los monopolistas yanquis sólo desean cerrar aún más el cerco de hierro que hace muchos años han tendido sobre los países latinoamericanos. Si alguien preguntara cuánto tiempo significa ese **gradual**, los monopolistas yanquis se encogerían de hombros. Esta palabra tiene una dimensión diferente en el mundo capitalista. Gradual, para el capitalismo, significa perpetuación del vasallaje con la cooperación incondicional de sus lacayos. ¿Cuántos Iscariotes hay en Latinoamérica! Cada vez que uno de ellos se pone de pie para elogiar los resultados de artificio obtenidos en su oprimido país gracias a la "generosa" gestión de los monopolistas yanquis, no sé si reír o llorar. Pero riendo o llorando mi vivencia será la misma, trágica.

Ese presidente acaba de hacer un corto viaje a dos países sudamericanos. Pasamos por alto a Puerto Rico, en donde se detuviera por una noche, porque Puerto Rico es como una carta marcada. Todos sabemos que un viaje de tal naturaleza implica autoinvitación. No podría ser de otro modo. Aquello de tener vela en un entierro es un juego que no cuadra a los designios de los monopolistas yanquis. Pero esto no tiene importancia por ser harto conocido. Lo interesante son los discursos del presidente yanqui; mas no por lo que dijera, sino por lo que no expresara. No es difícil comprender por qué los monopolistas yanquis se traicionan a sí mismos con sus puntos suspensivos. ¿Fatalidades del capitalismo!

El presidente yanqui quiere eliminar con su plan toda clase de tiranía en el continente americano. ¿De qué tiranías habla el presidente yanqui? Hay gentes que necesitan espejos sinceros. Si la tiranía de los monopolistas yanquis desapareciera, las oligarquías latinoamericanas serían reducidas a polvo al instante. Sólo entonces los países latinoamericanos serían libres. ¿Por qué los monopolistas yanquis no dejan solos a los países latinoamericanos? Los países americanos al sur de Río Grande están ya bastante creditos para saber adónde van. No se puede ser productor de materias primas eternamente. Hace muchísimo tiempo que las potencias de occidente decidieron que los países latinoamericanos sólo sean productores de materia prima. Las razones huelgan. Pero todo tiene su límite y la tiranía de los monopolistas yanquis tendrá que derrumbarse. El derrumbe vendrá de adentro, y en verdad que ya lo notamos. Las masas latinoamericanas deberán aprovecharse de la desventajosa posición que ocupan —aunque parezca paradójico— para acelerar tal derrumbe.

Al referirse a las afirmaciones del campo socialista con respecto al progreso económico, el presidente yanqui nos dice con desdén que esas son doctrinas de extranjeros que sólo consiguen la propia destrucción. ¿Son extranjeros los latinoamericanos? No, por supuesto. Los latinoamericanos son americanos auténticos, porque en sus venas corre sangre nativa, sangre americana. Después de la conquista hubo mestizaje en Latinoamérica. No sucedió

lo mismo con los yanquis. Los colonizadores anglosajones no mezclaron su sangre con la de los pieles rojas. Básicamente, Yanquilandia es un país europeo —de la Europa occidental, se entiende— en el continente americano. Resulta clara, entonces, la actitud de los monopolistas yanquis. De raza le viene al galgo tener el hocico largo. La cosa es hereditaria y transmitida seguramente como una característica mendeliana dominante. Al final, son los yanquis extranjeros en el continente americano, y resulta absurdo que se autollamen **americanos**. En una situación así nosotros nos avergonzaríamos. No hay razón para que el presidente yanqui nos hable de doctrinas de extranjeros, desde que él mismo es un extranjero. Ahora bien, al aseverar que esas doctrinas sólo han traído pobreza a Cuba, el presidente yanqui no hace sino condenar a los monopolistas de Yanquilandia. La explicación es simple. Bajo el régimen opresor de Batista todas las fuentes de producción en Cuba estaban en manos de los monopolistas yanquis. Los cubanos eran extranjeros en su propia tierra. Quienes se enriquecían eran los adiposos monopolistas yanquis. Los cubanos se hundían en su miseria. Los monopolistas yanquis sólo buscaron en Cuba la satisfacción sensual y jamás hicieron nada por el pueblo cubano. Los monopolistas yanquis se enriquecieron a costa de la sangre, del sudor y de las lágrimas del pueblo cubano. Cuando los monopolistas yanquis fueron arrojados, los cubanos tenían que empezar de nuevo. Ese volver a fojas uno era el precio de la libertad. Nos podemos reír de la miseria si somos libres.

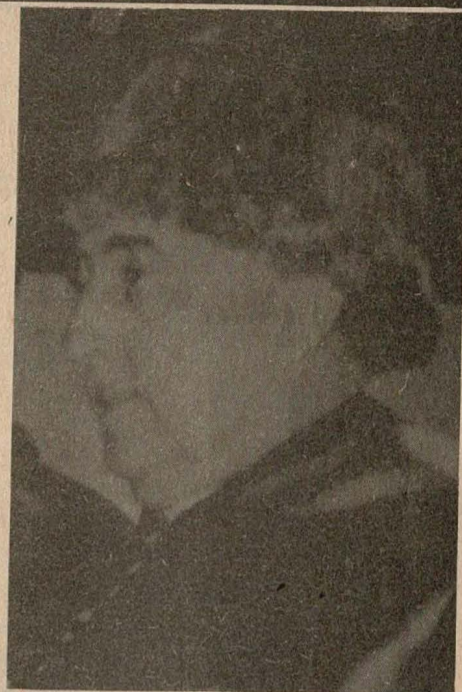
Una vez más el presidente yanqui repitió la cantinela de que fuerzas extrac continentales buscan imponer una nueva tiranía en las Américas. ¿Extraño! ¿Cuándo se inventarán anteojos para los espíritus miopes? Todos los latinoamericanos sabemos que la única tiranía **extracontinental** en Latinoamérica es la ejercida por los monopolistas de Yanquilandia. Pese a todas las argucias de los monopolistas yanquis, el curso histórico de Latinoamérica no podrá desviarse. Con la historia no hay trucos. Las llamadas fuerzas "moderadas" que con el auxilio de los monopolistas yanquis ahora echan mano al poder en Latinoamérica jugarán un rol. Pero ese rol habrá de ser meteórico. Lo que vendrá, después será la realidad tangible de lo que hoy sueñan las masas miserables de Latinoamérica.

Nehru, el líder hindú, ha sido criticado acerbamente por Yanquilandia en el Consejo de Seguridad de las N. U. Estaba visto que Yanquilandia abogaría por Portugal, debido al hecho simple de que todos los colonialistas tiran de la misma soga. Ahora las potencias occidentales dicen que Nehru ha perdido estatura y califican de agresión a la liberación de Goa, Damao y Diu.

Las potencias occidentales, presas de los efectos fatales de la senilidad, no comprenden que esas colonias portuguesas eran como un puñal en la espalda de India. Cuando en 1947 India obtuvo su independencia, sólo Portugal rehusó retirarse. Hoy al cabo de cuatro siglos y medio de colonialismo, Goa, Damao y Diu son libres. Para los humildes del mundo que miran las cosas a través de otro cristal la figura de Nehru ha adquirido proporciones mayores.

No olvidemos esta lección, y recordemos siempre que hay muchos puñales en la espalda de Latinoamérica.

Yanquilandia 21 de diciembre de 1961



FRANCO

apuntaba la madrugada, se le esposaban las manos a la espalda y, para ahogar la canción y el grito, se le metía en la boca un enorme tapón de madera, con un pequeño orificio en el centro, y se le sujetaba con unas correas detrás de la cabeza. Así eran entregados al piquete de ejecución.

Teóricamente, estos hombres no tenían en las horas últimas de su vida ni un solo minuto libre de vigilancia. Y, sin embargo, nada más tocar diana, una hora o dos después de que arrancasen los camiones de la muerte, circulaban entre nosotros unos papeles dolorosos, a veces pequeños: eran "las notas de capilla".

¿Cómo subieron a nuestras manos? ¿Cómo y cuándo fueron escritas por aquellos camaradas inolvidables?

He visto repetirse este milagro cada día durante muchos años. Hoy lo repetimos, una vez más, haciendo que esta pequeña revista, construida a golpes de corazón en nuestra cárcel, cruce los rastrillos y el mar, para llegar hasta vosotros.

En sus sencillas páginas va nuestra esperanza y gratitud a todos los hombres y mujeres de América Latina, y a cuantos en el mundo mantienen en alto la bandera de nuestra libertad. Hoy, más que nunca, estamos seguros de que nuestra amistad, y la de nuestros hermanos portugueses, es una cercana realidad. No creáis por un solo momento, en medio de vuestras dificultades o al vernos sumidos aún bajo las cadenas, que vuestros esfuerzos ha sido infructuosos. Las Conferencias de Sao Paulo y Montevideo, y la última europea celebrada en París, han dejado en cuevas la política cancerbera y terrorista de la dictadura. Nuestros opresores se vieron obligados a utilizar presurosos la prensa y la radio, a recurrir nuevamente a la mentira, a difamar nuestra condición y la vuestra. Ellos saben que el fluido de vuestra fraternidad reanima a nuestro pueblo en su lucha por nuestra amnistía, y que pronto reuniremos, entre todos los hijos de la libertad, la fuerza necesaria para derribar los muros de nuestras prisiones.

El general Franco y los suyos quisieran que el mundo nos olvidase; vernos, como peces arrojados en la arena, convulsos y enloquecidos por la muerte a que nos someten. Pero no han tenido ni tendrán jamás fuerza para doblar nuestros corazones, ni para quebrantar la lealtad de nuestras mujeres y el orgullo de nuestros hijos. Os lo prometemos. El fuego espiritual que nos ha mantenido ilesos e indomables en los años más duros se ve hoy invenciblemente acrecentado por el calor unánime de nuestro pueblo y de los pueblos hermanos de Europa y América que exigen nuestra amnistía.

Queremos agradecer, finalmente, la fraternal ayuda que prestais a nuestras familias. Ellas han sufrido lo indecible cuando la noche era más espesa y la soledad los cercaba el corazón. Veíamos en ojos la tristeza y —aunque su fidelidad y su amor eran indestructibles— algunas veces un dolor sin esperanza. Pero desde hace años todo ha cambiado para ellos. Han tocado con sus manos la solidaridad de nuestro país y el mundo, vienen al locutorio con los rostros iluminados de alegría y de esperanza. Toda la fraternidad humana que venía acumulando fuerzas en el gran corazón de los pueblos es, cada vez más, una corriente universal e incontenible.

Amigos de América Latina: os estamos agradecidos por la luz que derramais en nuestros hogares; gracias por ese fuego maravilloso de fraternidad que deslumbra nuestras cárceles.

En nombre de nuestras mujeres y de nuestros hijos, en nombre de la libertad y la vida, recibid el reconocimiento y la amistad de nuestros corazones.

JAN 11 - BC
000

ADVERTENCIA A LOS ESTADOS UNIDOS

(fragmento)

por ALBERTO HIDALGO

El gran poeta Alberto Hidalgo ha escrito una poética advertencia al vecino yanqui que lamentablemente no podemos transcribir íntegra. Recogemos su primera parte y la hacemos nuestra. Al publicar esta bella y valiente página, se honran las páginas de "LIBERTAD"

*Con cada dólar que nos manda el yanqui
se enferma el territorio de América Latina
padece de bochorno el presupuesto
se pone colorada la renta nacional*

*El dólar da dolores
no da pan
Donde entra su semilla crece un llanto
brotó una lágrima del suelo*

*Póngase a ver la tierra
contemplan su contagio
pálpenle un poco la categoría
Nuestra tierra de títulos y séquitos
está llena de granos de vergüenza
Al lado de los Andes
a sus plantas
como muecas minúsculas junto al tamaño de una cara inmensa
irrumpe un sarpullido indescrípible
una suerte de eczema topográfico
expresiones de repudio telúrico*

*A los habitantes del honor
a los sobrevivientes del respeto
a los conciudadanos del orgullo
quiero decirles que a esos males
solamente los cura el ejercicio insomne del desprecio*

MILLARES DE DETENIDOS POLITICOS EN LAS CARCELES DE LA ESPAÑA DE FRANCO

París.—Millares de detenidos políticos, combatientes contra el fascismo y la dictadura, yacen desde hace más de 20 años en las cárceles de la España de Franco. El 20 de diciembre, 10 antifascistas, entre ellos 2 mujeres, fueron condenados en un proceso terrorista a penas entre 8 y 18 años de prisión.

A causa de las grandes privaciones y de la falta de asistencia médica, mueren muchos de los detenidos. Así ocurre también en Burgos, donde se hallan hacinados 393 detenidos políticos, los cuales totalizan 9,825 años de prisión.

Una gran parte de los 3,000 detenidos políticos son mujeres. Entre ellos se halla también María Blasques del Pozo madre de dos niños cuyo marido fue asesinado por los franquistas. Esta fue condenada a 25 años de prisión y se encuentra desde hace 19 años en las cárceles de la dictadura de Franco. La mayoría de estas mujeres condenadas no ha hecho más que expresar su protesta contra la dictadura y la arbitrariedad que dominan en su país.

PREJUICIOS RACIALES RESPECTO A "NIÑOS DE COLOR"

Francfort del Meno.—Una encuesta llevada a cabo, por la Universidad de Hamburgo presenta pruebas sobre el destino, a menudo trágico, de los "niños de color" en Alemania occidental, que proceden de relaciones entre alemanas y soldados de

ocupación. El diario de los pedagogos "Allgemeine Deutsche Lehrerzeitung" escribe que actualmente existen en la República Federal Alemana unos 6,000 de esos niños que han crecido en su mayoría en condiciones inseguras. Los prejuicios raciales con que chocan esos niños en las escuelas germanooccidentales aumentan aún más en la vida profesional. El mencionado diario escribe: "Para los mulatos parece que numerosos oficios estén cerrados. Las posibilidades de matrimonio son consideradas casi nulas". Añade que en Alemania occidental se ha pensado ya en crear un "ghetto negro" y realizar una "concentración sistemática de jóvenes de color".

VIAJO A CUBA EL c. SÁLAZAR BONDY

Sebastián Salazar Bondy, miembro de la Redacción de este Semanario, viajó hoy a La Habana para formar parte del Jurado Internacional del III Concurso Literario Hispanoamericano convocado por la "Casa de las Américas". El conocido escritor y periodista peruano, miembro del socialprogresismo desde su fundación, fue nominado en setiembre del año pasado, para integrar este importante Jurado Internacional que en anteriores oportunidades contó con la presencia de Miguel Angel Asturias, Roger Caillois, Alejo Carpentier, Miguel Otero Silva, Carlos Pellicer y Benjamín Carrión entre otros. Es, pues, un reconocimiento más al talento de nuestro camarada, y un honor también para quienes trabajamos con él, en "LIBERTAD", la inclusión de su nombre al lado de tan destacados intelectuales en una tarea de indiscutible responsabilidad. El camarada Salazar Bondy aprovechará su estada para tomar contacto con las realizaciones de la Revolución cubana. Forma también parte de ese Jurado otro peruano, el poeta Alejandro Romualdo.

SE PIDE

A los militantes y simpatizantes del **MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA** que entreguen a la brevedad los planillones firmados para la inscripción del partido.

ASIMISMO

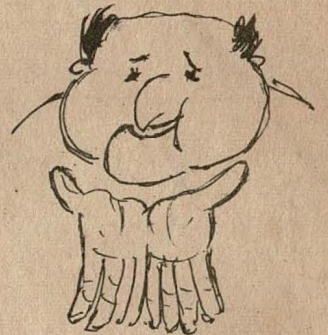
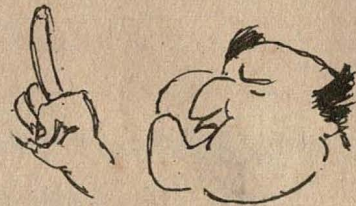
Se hace saber a los simpatizantes de la Marcha por la Patria Libre que quieran firmar por la inscripción del MSP que se acerquen a Chíncha, 243, Lima (transversal de Washington).

¡Por una **PATRIA LIBRE!**

¡Por la **REVOLUCION PERUANA!**

NAYA nunca CALLA

por Kis-PE



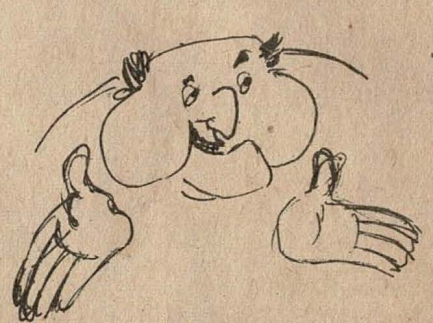
El Apra no ha traicionado su doctrina revolucionaria. Nadie nos puede quitar las banderas revolucionarias. Nadie. Somos igual que hace 30 años...

... el espacio-tiempo histórico la relatividad, el reloj de la historia sin embargo... No hay que usar palabrería revolucionaria pasada. Necesitamos la plata de los gringos...



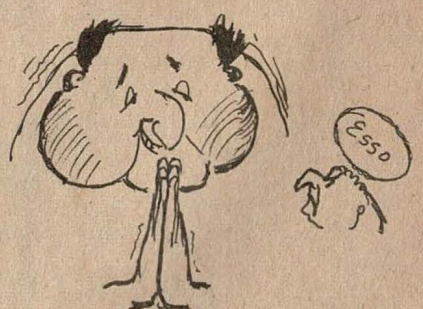
Quiero discutir con los dirigentes de todos los partidos. Yo los invito a todos...

Menos a los social-progresistas porque no tienen nada que perder... (y, sobre todo, podrían ganarme).



Abajo el Imperialismo...

... podemos gritar, gracias a la "libertad" que nos permiten los yanquis...



Estamos por la nacionalización del petróleo...

Sí, pero pro-gre-si-va. (tal como lo tolera la IPC y lo propugna Pirulo)